

MEMORIA

2015

Carta del Presidente

Estimados amigos:

Un año más quiero dirigirme a vosotros con motivo de la presentación de la Memoria Anual de la Entidad Nacional de Acreditación.

España, con ENAC, cuenta con un Organismo Nacional de Acreditación plenamente integrado en el tejido empresarial y económico que goza del máximo prestigio tanto dentro como fuera de nuestras fronteras. Capacitado para dar respuesta a las necesidades de un mercado cambiante y presente en prácticamente todos los sectores, ha conseguido la confianza y reconocimiento de todos los agentes del mercado.

En estos últimos años se han puesto las bases para seguir cumpliendo uno de nuestros objetivos, ayudar a mejorar la competitividad y facilitar las exportaciones de las empresas españolas, por lo que creo que debemos y podemos afrontar el futuro con ilusión y optimismo.

ENAC es firmante de todos los Acuerdos de Reconocimiento establecidos por los organismos de acreditación en Europa y todo el mundo. No debemos olvidar la importancia de la firma de estos acuerdos ya que permite que los certificados e informes acreditados por ENAC sean reconocidos en más de 70 países.

Por otro lado, desde la administración siempre se ha considerado la acreditación como una herramienta fundamental, por la seguridad que aporta la actuación de los evaluadores de la conformidad acreditados a los productos y servicios usados por los ciudadanos y, por este motivo, ha venido apoyando de manera decidida el papel de ENAC desde su fundación hace ya casi 30 años.

En este sentido, me gustaría resaltar el respaldo de la acreditación por parte tanto de la administración española como de la europea que, de manera constante, está publicando directivas y reglamentos en los que la acreditación es una pieza fundamental. Como ejemplo, me gustaría citar la nueva Directiva del Parlamento y del Consejo de Europa sobre contratación pública que establece que los poderes adjudicatarios podrán exigir a los operadores económicos que proporcionen un informe de pruebas avalado por un organismo de evaluación de la conformidad acreditado. De esta manera, la Directiva Europea prima la acreditación como vía para demostrar la conformidad con los requisitos o especificaciones técnicas exigidas en un contrato de adjudicación.

En el caso de España, la acreditación de ENAC también se ha establecido como requisito fundamental en ciertos mecanismos específicos diseñados por el gobierno para lograr un uso más eficaz por parte



de las empresas de ciertas desgravaciones fiscales a las inversiones en I+D+i. En este sentido, es destacable el papel que juega en la reciente creación del Registro de la Pequeña y Mediana Empresa Innovadora y del sello de “PYME Innovadora”.

Por todo esto, la acreditación se sigue mostrando como un gran aliado para la Administración y para la empresa lo que repercute sin duda en una mayor seguridad y calidad de los servicios y productos que recibe la sociedad.

Gracias al trabajo realizado por todo el equipo que forma ENAC, la entidad seguirá realizando su misión fundamental, que no es otra que la de “generar confianza”, contribuyendo así a conseguir una economía competitiva, estable y sostenible.

D. José Manuel Prieto

Presidente de ENAC

Carta de la Directora General

Estimados amigos:

Es un gran orgullo poder presentar, a través de la Memoria que tiene en sus manos, el resultado del trabajo desarrollado en el último año. La acreditación de ENAC es, cada vez más, percibida como un rasgo diferenciador del mercado, como una garantía de fiabilidad e integridad y como una herramienta reconocida y valorada para acceder a nuevos mercados.

Los servicios acreditados contribuyen en prácticamente todos los sectores de la economía española a incrementar la seguridad y bienestar de las personas, a mejorar la calidad de los productos y a proteger el medioambiente. Estamos muy satisfechos de la confianza que, tanto desde el tejido empresarial, la Administración y el mercado en general se tiene de la acreditación, confianza que se ha reforzado en 2015 a través de nuevos servicios acreditados.

En cifras, el año concluye con un total de 1.677 entidades acreditadas. Por esquema, son 834 Laboratorios de Ensayo, 154 Laboratorios de Calibración, 268 Entidades de Inspección, 150 Entidades de Certificación, 10 Verificadores Medioambientales, 8 Verificadores de gases de efecto invernadero, 173 Organismos de Control, 8 Proveedores de Programas de Intercomparación y 31 entidades que disponen de certificado de cumplimiento de BPL.

Este resultado es posible gracias al trabajo de los profesionales de ENAC, a la colaboración de expertos técnicos de diversos ámbitos, a la confianza y colaboración de la Administración, central y autonómica y al apoyo de sociedades científicas y organizaciones profesionales. Gracias a todos por colaborar con ENAC para construir una infraestructura de evaluación de la conformidad acreditada sólida y reconocida en todo el mundo.

Los profesionales de ENAC siguen siendo nuestro gran activo por lo que seguimos reforzando el equipo de profesionales con el objetivo de prestar el mejor servicio en cada caso. Por otro lado, los auditores tienen un papel clave en el proceso de acreditación. En 2015 se ha reforzado e impulsado la colaboración con los centros de investigación, universidades, empresas, organizaciones profesionales u órganos de la administración que son referencia en la actividad a evaluar y que disponen, por tanto, de los expertos técnicos con la capacidad requerida para emitir un juicio profesional sobre la competencia y calidad de la actividad acreditable. Actualmente, ENAC dispone de un banco de más de 700 expertos técnicos.

También ha sido un año muy fructífero en nuestra colaboración con la Administración Pública para el desarrollo de esquemas de evaluación de la conformidad específicos.



Por otro lado, ENAC sigue gozando de un gran posicionamiento en los foros europeos e internacionales de acreditadores. Nuestros profesionales siguen presentes en los grupos de trabajo, participando activamente en la elaboración de esquemas de acreditación, así como en los proyectos encaminados a mejorar el conocimiento de la acreditación en Europa. Además, en 2015 hemos renovado nuestra presencia como miembros en el Comité Ejecutivo de European Accreditation al ser reelegido el Director Técnico de ENAC como Presidente del Comité de Armonización.

La difusión de toda esta actividad a través de los diferentes canales de comunicación es básica para hacer llegar a la sociedad los beneficios de la acreditación. Así, durante este 2015 se ha realizado un especial esfuerzo, partiendo de un intenso Plan de Comunicación que tenía como principal objetivo incrementar el conocimiento y reconocimiento de la acreditación, así como la importancia de contar con servicios acreditados. Para ello, entre otras acciones, hemos puesto en marcha el perfil de ENAC en Twitter y LinkedIn, como apoyo en la difusión de los beneficios de contar con entidades acreditadas por ENAC.

Con todo, 2015 ha sido un año de trabajo intenso con nuevos retos cumplidos. Gracias de nuevo al apoyo y la confianza de clientes, acreditados,

Administración, organizaciones profesionales, trabajadores, auditores y colegas de organismos internacionales. Juntos, construimos un mercado más seguro y fiable.

Beatriz Rivera

Directora General de ENAC

01

EL VALOR DE LA ACREDITACIÓN DE ENAC

Organismo Nacional de Acreditación	10
La acreditación, una ventaja competitiva	11
La marca de ENAC, un apoyo sobre el terreno	11

02

LA ACREDITACIÓN, UN PASAPORTE A LA EXPORTACIÓN

ENAC abre mercados	14
Países firmantes de los Acuerdos Multilaterales de Reconocimiento	15
Apoyo a las exportaciones en Rusia	16
Reconocimiento en Estados Unidos	16

03

LA ACREDITACIÓN, UNA HERRAMIENTA PARA LA ADMINISTRACIÓN

Novedades 2015	21
Directiva de Compras Públicas	22
Actividades de difusión	22

04

LA ACTIVIDAD EN CIFRAS

La acreditación en cifras	27
---------------------------	----



MERCADOS MÁS SEGUROS Y FIABLES

Agroalimentario	39
Calibración y metrología legal	42
Ciencias forenses	44
Energía	46
I+D+i	50
Medioambiente	52
Sanidad	56
Seguridad y salud	60
Tecnologías de la información	62
Transporte	64

COMPROMISO CON LA CALIDAD Y EL SERVICIO

Los profesionales	68
Colaboración con los grupos de interés	69
Colaboración con organismos europeos e internacionales	70
Calidad de servicio	72

COMUNICACIÓN

Gabinete de prensa	77
www.enac.es	78
Actualidad de la acreditación	78
Redes sociales	79
Documentos informativos	80
Eventos y jornadas informativas	80

APÉNDICE

Junta directiva	84
Asociados	86
Foros, comités y convenios	88
Cuentas anuales	92



EL VALOR DE LA ACREDITACIÓN DE ENAC

El Organismo Nacional de Acreditación	10
La acreditación, una ventaja competitiva	11
La marca de ENAC, un apoyo sobre el terreno	11

El valor de la acreditación de ENAC

La acreditación pone a disposición del mercado, en aquellos sectores que lo demanden, un conjunto de evaluadores fiables que han demostrado tener competencia técnica en la actividad que realizan. De esta manera genera la confianza necesaria que la sociedad requiere en cuanto a su seguridad y bienestar, y en cuanto a la calidad de los productos y servicios que recibe.

En Europa y en todo el mundo se ha reconocido el valor de la acreditación, tanto para la industria, para que sea plenamente competitiva, como para las autoridades públicas, al proporcionar el suficiente grado de confianza en los certificados expedidos prácticamente en todo el mundo.



El Organismo Nacional de Acreditación

La Entidad Nacional de Acreditación – ENAC – es la entidad designada por el Gobierno (RD 1715/2010), como el Organismo de Acreditación en España. La designación a favor de ENAC da cumplimiento al conjunto de medidas tomadas por la UE para mejorar el funcionamiento del Mercado Interior, entre ellas, la de fijar un modelo de acreditación basado en la existencia de un Organismo Nacional de Acreditación formalmente designado por cada estado miembro.

España cuenta con un Organismo Nacional de Acreditación plenamente integrado en el tejido empresarial y económico español que goza del máximo prestigio tanto dentro como fuera de nuestras fronteras, y que está presente en prácticamente todos los sectores, ampliando de manera constante la gama de servicios acreditables, colaborando estrechamente con la Administración, implicando a organizaciones empresariales, sociedades científicas y universidades mediante un sistema de acreditación riguroso, robusto y fiable y, sobre todo, que goza de la máxima confianza y reconocimiento por parte de todos los agentes en el mercado.

La acreditación, una ventaja competitiva

La acreditación de ENAC es un rasgo diferenciador en el mercado, una garantía de fiabilidad y la manera de distinguir a aquellos organismos técnicamente competentes. La marca de ENAC abre la puerta a nuevos mercados al convertirse la acreditación en un requisito exigido por muchas organizaciones, tanto del sector público como privado.

La marca ENAC es la manera de distinguir si un certificado o informe está acreditado o no, es decir, si la organización que lo emite es técnicamente competente y lo es tanto en España como en los más de 70 países en los que la marca de ENAC es reconocida y aceptada gracias a los acuerdos de reconocimiento que ENAC ha suscrito con las entidades de acreditación de otros países.

La marca de ENAC abre la puerta a nuevos mercados al convertirse la acreditación en un requisito cada vez más exigido por empresas y organizaciones tanto públicas como privadas

Así es como la acreditación facilita la exportación gracias a su capacidad para eliminar barreras técnicas y abaratar los costes de evaluación.

España cuenta con un Organismo Nacional de Acreditación plenamente integrado en el tejido empresarial y económico español

La marca de ENAC, un apoyo sobre el terreno

¿Por qué debo utilizar organismos evaluadores acreditados?

- Permite identificar los organismos de evaluación con elevado nivel de calidad.
- Evita repeticiones en evaluaciones que implican tiempo y costes.
- Reduce los niveles de riesgo de proveer un producto o servicio defectuoso.
- Supone una defensa ante posibles malas prácticas.
- Asegura el reconocimiento por parte de las autoridades españolas y europeas.
- Disminuye las trabas técnicas a los mercados internacionales.
- Aporta una mayor diferenciación en el mercado.
- Aporta acceso a nuevos negocios.
- Refuerza la confianza de clientes, administraciones y consumidores.
- Promueve la autorregulación.



LA ACREDITACIÓN, UN PASAPORTE A LA EXPORTACIÓN

ENAC abre mercados	14
Países firmantes de los Acuerdos Multilaterales de Reconocimiento	15
Apoyo a las exportaciones en Rusia	16
Reconocimiento en Estados Unidos	16

La acreditación, un pasaporte a la exportación

Uno de los mayores obstáculos con los que se encuentra la empresa española para exportar sus productos son los llamados obstáculos técnicos al comercio, trabas derivadas, entre otros aspectos, de la falta de reconocimiento de los certificados u homologaciones obtenidos en España.

Para superar y minimizar estas barreras en Europa, se ha establecido que sean los Organismos Nacionales de Acreditación, en España ENAC, los que garanticen la confianza necesaria en las pruebas y ensayos de homologación y/o certificación. La firma de Acuerdos de Reconocimiento asegura la equivalencia de los sistemas de acreditación de los países firmantes. De esta manera los informes que cuenten con la acreditación de ENAC serán aceptados con independencia del país europeo al que lleguen.

Esta aceptación también se produce fuera de la propia Unión Europea gracias a los Acuerdos Multilaterales de Reconocimiento suscritos en el seno de las organizaciones internacionales de acreditación ILAC e IAF, al ser la acreditación uno de los mecanismos reconocidos por la Organización Mundial del Comercio para minimizar estos obstáculos.

Las acreditaciones de ENAC se reconocen en más de 70 países de todo el mundo

ENAC abre mercados

ENAC es firmante de todos los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo, lo que supone que las acreditaciones de ENAC sean reconocidas en más de 70 países de todo el mundo. Ello pone a disposición de la industria española una herramienta de indudable valor para acceder con garantías a los mercados internacionales.

Además, en 2015 el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica, alianza comercial que vincula a doce países de la Cuenca del Pacífico (el 40% de la economía mundial) ha reconocido que la acreditación, a través de los MLA, es una medida clave en el apoyo al comercio a través de la eliminación de barreras técnicas.

Países firmantes de los Acuerdos Multilaterales de Reconocimiento

Europa

Alemania	Eslovenia	Letonia	Rep. de Macedonia
Austria	España	Lituania	Rumanía
Bélgica	Estonia	Luxemburgo	Serbia
Bosnia Herzegovina	Finlandia	Malta	Suecia
Bulgaria	Francia	Noruega	Suiza
Chipre	Grecia	Polonia	Turquía
Croacia	Holanda	Portugal	
Dinamarca	Irlanda	Reino Unido	
Eslovaquia	Italia	Rep. Checa	



Terceros países

Argentina	Emiratos Árabes	Mongolia	Rep. de Kazajistán
Australia	Estados Unidos	Nicaragua	Rusia
Brasil	Filipinas	Nueva Zelanda	Singapur
Canadá	Guatemala	Pakistán	Sri Lanka
Chile	India	Papúa Nueva Guinea	Sudáfrica
Colombia	Indonesia	Paraguay	Tailandia
Costa Rica	Israel	Perú	Taiwan (Taipei)
Cuba	Jamaica	Rep. de Bangladés	Túnez
Ecuador	Japón	Rep. de Kirguistán	Ucrania
Egipto	Malasia	Rep. Popular China	Uruguay
El Salvador	Méjico	Rep. de Corea	Vietnam

Apoyo a las exportaciones en Rusia

En 2015 ENAC ha firmado un convenio con el Servicio Federal Ruso de Acreditación (RusAccreditation) con el objetivo de ayudar a eliminar las barreras técnicas al comercio e incrementar la confianza entre las empresas rusas y españolas.

En virtud del acuerdo alcanzado ambos organismos colaborarán en materia de formación y en el desarrollo profesional del personal de los organismos de acreditación así como en el intercambio de especialistas para compartir conocimiento sobre el funcionamiento de los sistemas de acreditación de ambos países.

ENAC abre una puerta más a las exportaciones a Rusia con un acuerdo con RusAccreditation



Reconocimiento en Estados Unidos

La Comisión Reguladora Nuclear de EEUU ha informado de que aceptará los ensayos y calibraciones de laboratorios de otros países que estén acreditados por una entidad firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo de ILAC.

Ello supone una garantía para los laboratorios españoles acreditados por ENAC, que verán reducidos sustancialmente sus esfuerzos para su calificación como proveedores de servicios de la industria nuclear norteamericana.



Begoña Cristeto,

Secretaria General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa.

“La acreditación de ENAC aporta el plus de confianza que necesita la empresa para operar sin trabas en el mercado nacional e internacional”.



LA ACREDITACIÓN, UNA HERRAMIENTA PARA LA ADMINISTRACIÓN

Novedades 2015	21
Directiva de Compras Públicas	22
Actividades de difusión	22

La Acreditación, una herramienta para la Administración

La acreditación de ENAC pone a disposición de las diferentes Administraciones, local, autonómica, estatal y europea, un proceso que le asegura evaluadores competentes, fiables y seguros.

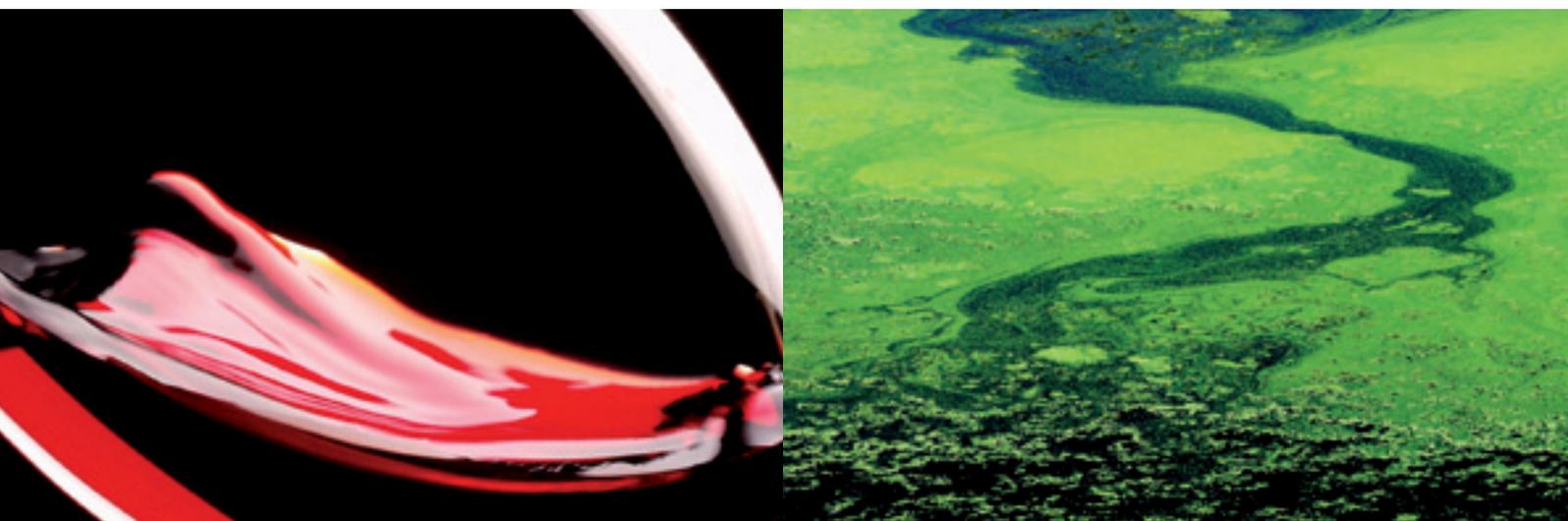
La colaboración entre ambos es estrecha desde sus orígenes. En ENAC, la Administración encuentra un apoyo, un socio de confianza, al ser la acreditación una herramienta que facilita el desarrollo de mercados seguros, con una libre oferta de productos y servicios fiables, a la vez que contribuye a reforzar la protección de los consumidores.

Estos factores favorecen la buena marcha y fluidez de los mercados y fomentan la aparición de esquemas de autorregulación fiables, así como la adopción de buenas prácticas, reduciendo la necesidad de reglamentación por parte de las Administraciones.

En la actualidad, las acreditaciones de ENAC son exigidas o aceptadas en numerosas áreas de la Administración en sectores muy diversos tales como seguridad industrial, salud pública, medioambiente, control de alimentos, defensa, sanidad, telecomunicaciones, fomento, etc.

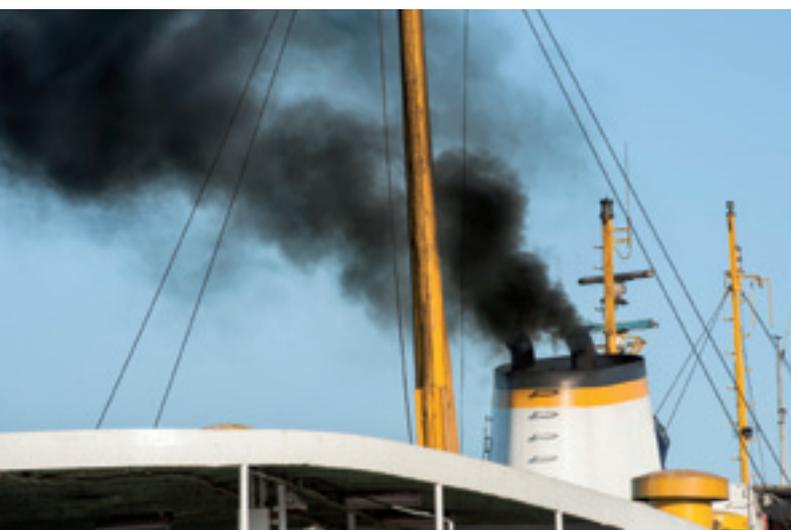
ENAC colabora también de manera habitual con diferentes Administraciones en el desarrollo de esquemas de evaluación de la conformidad específicos. Con la implicación de ENAC desde las primeras fases de diseño del esquema, la Administración se asegura de contar con el apoyo de profesionales independientes y con dilatada experiencia.

Así, en el último año, ENAC ha seguido colaborando con las autoridades competentes en el desarrollo e integración de la evaluación de la conformidad acreditada como herramienta para una mejor regulación y un apoyo a su labor en los distintos ámbitos:



Novedades 2015

- **Agroalimentario:** se mantiene la colaboración en el seguimiento de la acreditación y evaluación de análisis sensoriales y de las actuaciones realizadas en este campo, así como en el reconocimiento de los laboratorios acreditados para análisis de vinos. También se ha dado seguimiento a la situación de la acreditación en el marco de la norma de calidad del ibérico y producción ecológica.
- **Organismos de Control:** se continúa trabajando en el intercambio de información para agilizar aspectos administrativos y de gestión. Entra en vigor el nuevo reglamento de accidentes graves. Intercambio de información sobre los cambios en las directivas de equipos a presión y ascensores.
- **Medioambiental:** el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) y las Comunidades Autónomas de Andalucía y Valencia han incluido la acreditación de ENAC como requisito en Protocolos y Reglamentos para la vigilancia y control de la contaminación ambiental y estado de las aguas.
- **I+D+i:** el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO) ha establecido como una de las vías para obtener el sello de PYME Innovadora y, por tanto, para acceder a las ventajas fiscales que ello supone, contar con un certificado acreditado por ENAC.
- **Derechos de Emisión:** apoyo en el desarrollo del reglamento de transporte marítimo, así como de los requisitos para la acreditación de los verificadores para esta actividad.
- **Sanidad:** colaboración con las Administraciones competentes para continuar con las actividades de coordinación dentro del programa de cumplimiento de los criterios de inspección de Buenas Prácticas de Laboratorios en medicamentos, cosméticos y productos sanitarios.
- **Defensa:** colaboración con el Ministerio de Defensa en el desarrollo de un esquema de acreditación de laboratorios que trabajan en la homologación de productos de específica utilización en este ámbito.



Directiva de Compras Públicas

La nueva Directiva del Parlamento y del Consejo de Europa sobre contratación pública, establece que los poderes adjudicatarios podrán exigir a los operadores económicos que proporcionen un informe de pruebas avalado por un organismo de evaluación de la conformidad acreditado. De esta manera, la Directiva Europea prima la acreditación como vía para demostrar la conformidad con los requisitos o especificaciones técnicas exigidas en un contrato de adjudicación.

ENAC colabora de manera habitual con las diferentes administraciones en el desarrollo de esquemas de evaluación de la conformidad

Actividades de difusión

ENAC ha colaborado en una jornada divulgativa sobre el uso de la normalización y la acreditación en la elaboración reglamentaria dirigida al personal de la Administración General del Estado.

El objetivo fue proporcionar información sobre las diversas opciones que ofrece el uso de las normas técnicas y de la acreditación en el desarrollo de documentos legislativos y de políticas públicas en general. Se destacó la función que la acreditación presta a la Administración como vía para garantizar seguridad, confianza, ahorro de tiempo y medios, así como su potencial como recurso para el desarrollo de una mejor reglamentación.







LA ACTIVIDAD EN CIFRAS

La actividad en cifras

2085

Acreditaciones

1677

Entidades acreditadas

153

Auditorías iniciales

469

Ampliaciones de alcance

207

Nuevas solicitudes

6445

Días de evaluación

La acreditación en cifras

Con un total de 1.677 organizaciones acreditadas por ENAC, España se sitúa entre los primeros países europeos en infraestructura de evaluación de la conformidad acreditada. Los servicios acreditados han aumentado en número pero también en variedad de sectores y especialidades atendidas.

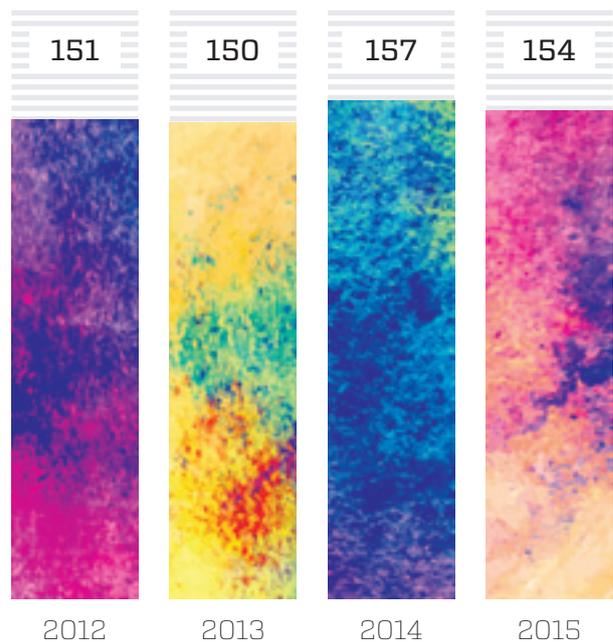
	Empresas acreditadas	Acreditaciones
Ensayo	834	1049
Calibración	154	164
Clínicos	40	50
Inspección	268	297
Organismos de control	173	220
Certificación de producto	111	139
Certificación de sistemas de gestión	28	92
Certificación de personas	11	11
Verificadores medioambientales	10	10
Verificadores de gases de efecto invernadero	8	8
Proveedores programas intercomparación	8	8
Productores de materiales de referencia	1	1

	Entidades de ensayo	Certificados
Buenas prácticas de laboratorio	31	36

Calibración

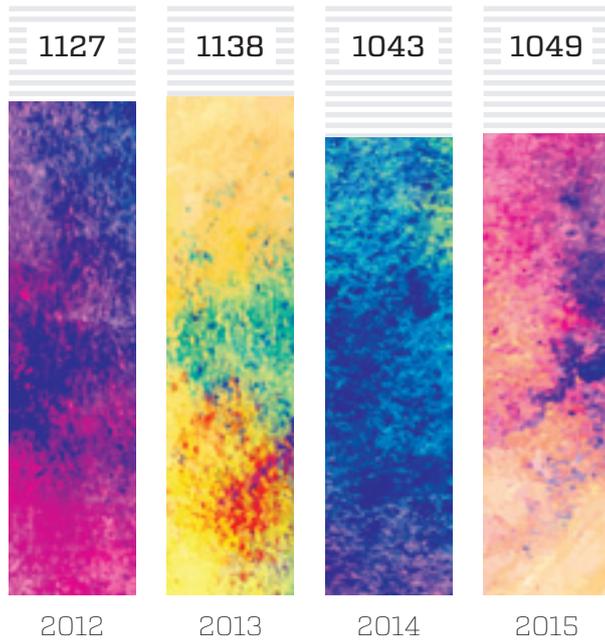
UNE-EN ISO/IEC 17025

ACREDITACIONES	
Masa	43
Presión y vacío	43
Temperatura	43
Dimensional	39
Electricidad cc y baja frecuencia	36
Fuerza y par	36
Concentración de gases	31
Óptica	23
Humedad	21
Tiempo y frecuencia	20
Caudal	15
Dureza	12
Volumen	11
Aceleración, velocidad y desplz.	8
Acústica y ultrasonido	6
Electricidad alta frecuencia	6
Densidad	5
Viscosidad	4
Velocidad de aire	3
Magnetismo	2
Radiaciones ionizantes	2
Otros	1



Ensayo

UNE-EN ISO/IEC 17025

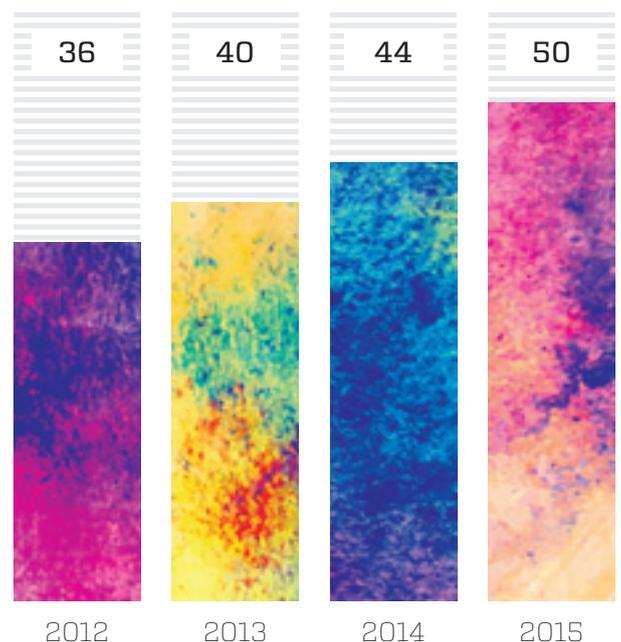


ACREDITACIONES	
Agroalimentario	356
Medioambiente	303
Sector industrial	267
Acústica	82
Sanitario	34
Calidad construcción	7

Clínicos

UNE-EN ISO 15189

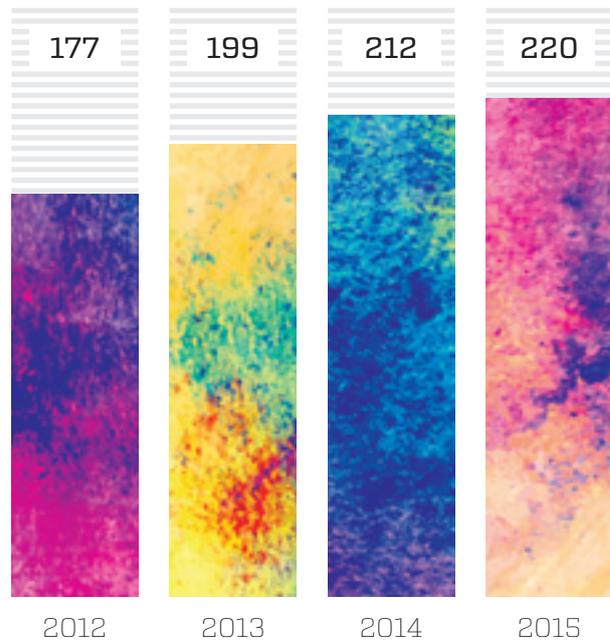
ACREDITACIONES	
Bioquímica Clínica	29
Genética molecular	16
Hematología	13
Inmunología	13
Serología infecciosa	13
Microbiología molecular	9
Bacteriología	8
Virología	7
Genética - Citogenética	6
Micobacterias	6
Patología molecular	6
Inmunohematología	5
Micología	5
Anatomía patológica	5
Parasitología	4
Histocompatibilidad	1





Organismos de control

SEGURIDAD DE PRODUCTOS



ACREDITACIONES	
Equipos a presión (D)	15
Productos de la construcción (R)	15
Ascensores (D)	13
Ascensores. Modificaciones importantes	11
Aparatos de gas (R)	8
Equipos de protección individual (D)	6
Compatibilidad electromagnética (D)	5
Aparatos a gas (D)	4
Equipos a presión transportables (D)	4
Máquinas (D)	3
Recipientes a presión simples (D)	3
Artículos pirotécnicos (D)	2
Calderas nuevas de agua caliente (D)	2
Explosivos, artículos pirotécnicos (R)	1
Embarcaciones de recreo (D)	1
Equipos marinos (D)	1

(D) - Directivas UE
(R) - Reglamentos UE

SEGURIDAD DE INSTALACIONES INDUSTRIALES

ACREDITACIONES

Eléctrica: baja tensión	65
Ascensores	53
Eléctrica: alta tensión	49
Grúas	20
Equipos a presión	19
Transporte de mercancías perecederas	19
Seguridad contra incendios	17
Instalaciones petrolíferas para uso propio e instalaciones distribución al por menor	16
Instalaciones petrolíferas. Parques de almacenamiento	15
Instalaciones térmicas	15
Transporte de mercancías peligrosas	15
Almacenamiento de productos químicos	14
Almacenamiento y distribución de envases GLP	13
Minería	13
Almacenamiento GLP depósitos fijos	12
Instalaciones frigoríficas	10
Estaciones de servicio vehículos a gas	8
Plantas satélites GNL	8
Contenedores	7
Accidentes graves	6
Aparatos de bronceado mediante radiaciones ultravioletas	3

METROLOGÍA LEGAL

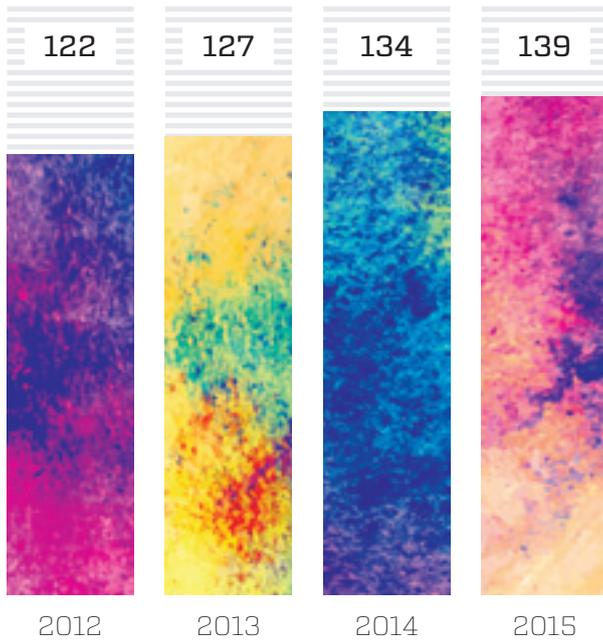
ACREDITACIONES

Reglamento de metrología legal: instrumentos en servicio	75
Directiva de metrología legal: puesta en servicio	13



Certificación de producto

UNE-EN ISO/IEC 17065

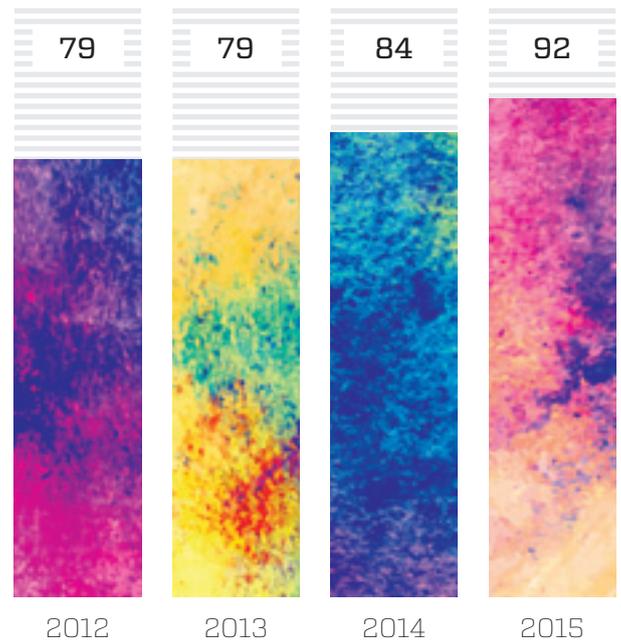


ACREDITACIONES	
Agroalimentario	86
Industrial	23
I + D + i	11
Servicios	9
Forestal PEFC	5
Ferrovionario	3
Sanidad	2

Certificación de sistemas de gestión

UNE-EN ISO/IEC 17021

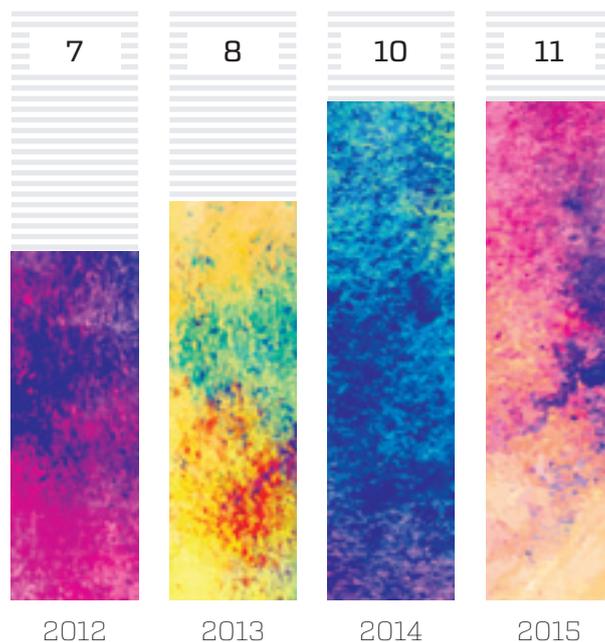
ACREDITACIONES	
Gestión de calidad	23
Gestión medioambiental	21
Seguridad y salud en el trabajo	12
Tacógrafos	8
I + D + i	7
Calidad aeroespacial TEDAE	6
Seguridad de la información	4
Seguridad alimentaria	3
Gestión forestal sostenible (PEFC)	2
Producto sanitario	2
Gestión de la energía	2
Servicios de tecnologías de la información	1
Valorización	1



Certificación de personas

UNE-EN ISO/IEC 17024

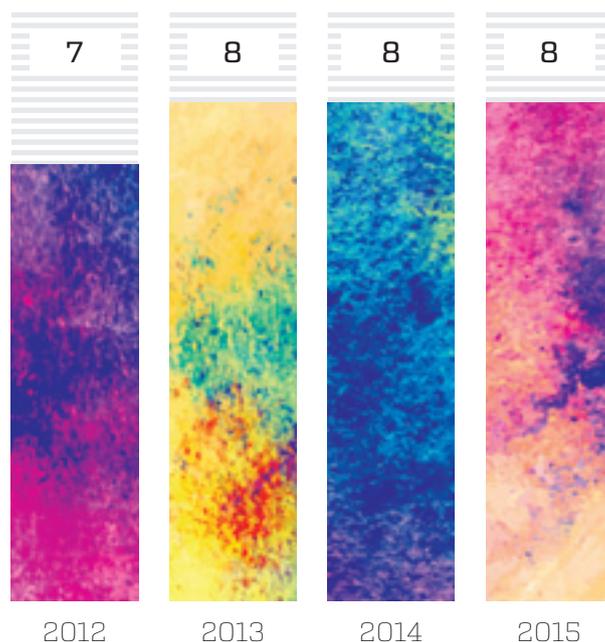
ACREDITACIONES	
Instalaciones receptoras y aparatos a gas	4
Instalaciones térmicas en edificios	3
Auditores de sistemas de gestión	1
Soldadura metálica	1
Ensayos no destructivos (END)	1
Director de proyectos	1
Canalización de la distribución de gas	1
Asesor edificación sostenible	1
Energía	1



Verificación de informes de emisión de gases de efecto invernadero

UNE-EN ISO 14065

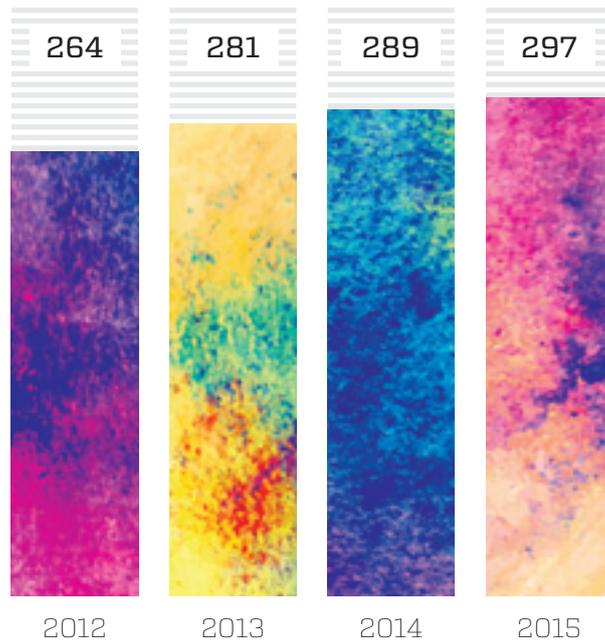
ACREDITACIONES	
Combustión de combustibles en instalaciones	8
Fabricación de cemento, cal, yeso, productos cerámicos, vidrio y fibra de vidrio y lana mineral	8
Fabricación de papel, cartón y pasta de papel	8
Producción de coque, arrabio o acero. Calcinación/sinterización de minerales metálicos	6
Producción de negro de humo, amoníaco, hidrógeno, carbonato/bicarbonato sódico	6
Producción y transformación de metales férricos, no férricos y aluminio secundario	6
Cambios significativos de capacidad y solicitudes de asignación de nuevos entrantes	3
Refinería de petróleo	3
Actividades de aviación	2
Producción de aluminio primario	2
Producción de ácido nítrico, adípico, glioxal y glioxílico	2



Inspección

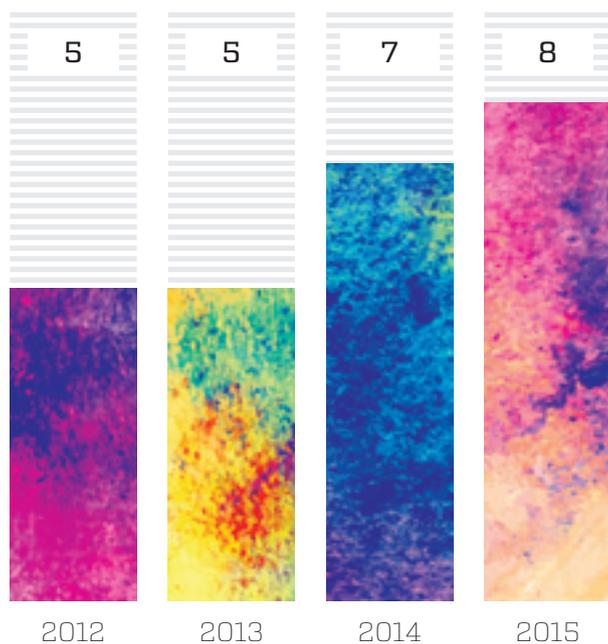
UNE-EN ISO/IEC 17020

ACREDITACIONES	
Medioambiental	94
Automoción	89
Industrial	49
Control urbanístico de actividades	22
Agroalimentario	12
Sanidad/forense	11
Ferrovial	10
Embarcaciones de recreo	7
Telecomunicaciones	3



Proveedores de programas de intercomparación

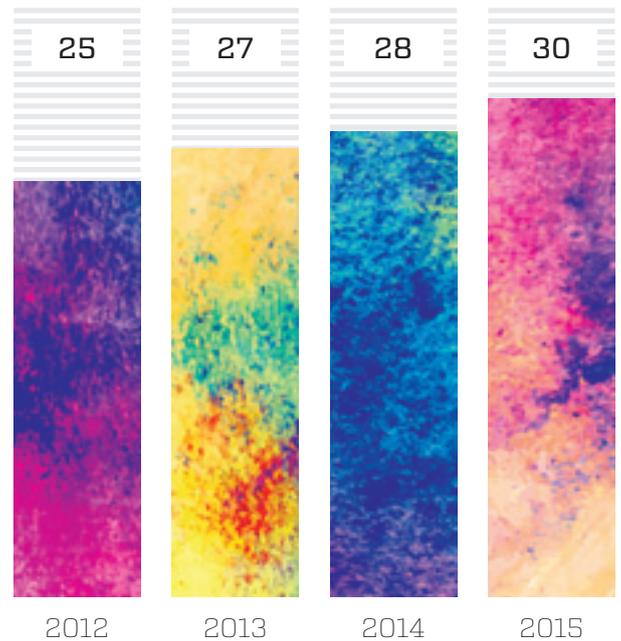
UNE-EN ISO/IEC 17043



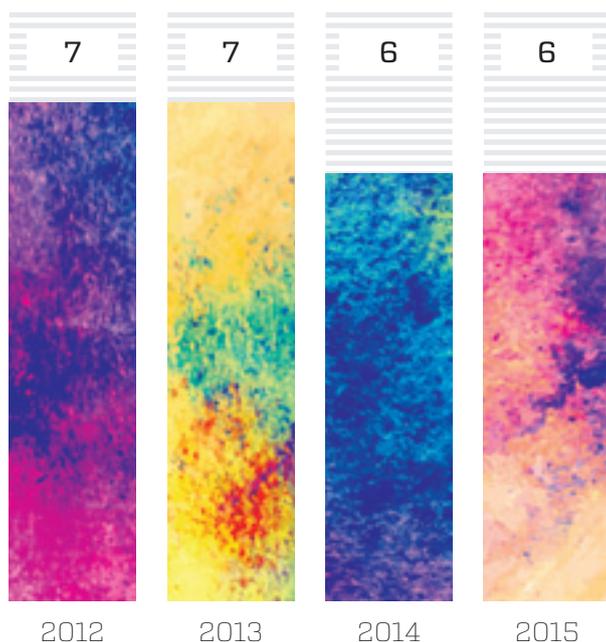
ACREDITACIONES	
Agroalimentario	3
Acústica	2
Medioambiente	2
Calibración	1
Forense	1

BPL productos fitosanitarios

ACREDITACIONES	
Residuos	24
Comportamiento en aguas y suelo	16
Físico-químicos	7
Ecotoxicológicos	6
Química analítica	3
Otros	3
Efecto en el mesocosmos	2
Toxicidad	2
Mutagenicidad	1



BPL sustancias químicas industriales



ACREDITACIONES	
Físico-químicos	3
Toxicidad	2
Mutagenicidad	1
Química analítica	1
Otros	1



MERCADOS MÁS SEGUROS Y FIABLES

Agroalimentario	39
Calibración y metrología legal	42
Ciencias forenses	44
Energía	46
I+D+i	50
Medioambiente	52
Sanidad	56
Seguridad y salud	60
Tecnologías de la información	62
Transporte	64

Mercados más seguros y fiables

La acreditación de ENAC es un elemento de indudable valor para cualquier organización que desee demostrar capacidad y rigor en el trabajo que realiza, en cualquier segmento del mercado. Hoy en día la acreditación está presente en la práctica totalidad de los sectores económicos; industria, energía, medioambiente, sanidad, agricultura y alimentación, investigación, desarrollo e innovación, transportes, telecomunicaciones, turismo, servicios, construcción, etc.

Cada año, se produce una mayor diversificación de los sectores que requieren acreditación. Durante 2015 se han incorporado nuevos servicios ligados a la salud y seguridad de las personas; a la protección del medioambiente; al fomento de la I+D+i; al control de los alimentos, en definitiva a la prestación de servicios más seguros y fiables; y la lista está abierta a cualquier actividad de evaluación que demande el mercado.



Agroalimentario

Laboratorios acreditados garantizan información completa y veraz de la composición de los alimentos que se comercializan

El sector agroalimentario representa el 9% del PIB nacional y emplea a más de 2,5 millones de personas (según datos del MAGRAMA). Además, las exportaciones agroalimentarias no dejan de crecer, lo que le convierte ya en el tercer sector exportador en España y a nuestro país en el primer viñedo del mundo liderando la exportación de vino.

La acreditación de ENAC en este ámbito aporta la garantía de que determinados productos y servicios que se ponen en el mercado reúnen unos requisitos de seguridad específicos, así como una serie de características diferenciales de calidad.

Los laboratorios de análisis acreditados son claves para establecer y controlar la seguridad y calidad de los productos alimentarios, tanto en el ámbito voluntario de control de la producción, como en el ámbito regulado del control oficial.

La certificación de producto aporta al consumidor final la confianza de que un producto cumple con ciertos requisitos claramente definidos y así, en muchas ocasiones, en los productos certificados aparece la marca de certificación correspondiente, que ayuda al comprador en la selección de los mismos. La acreditación de numerosos esquemas de certificación de productos agroalimentarios garantiza la correcta actuación de los certificadores.

En 2015, ENAC ha seguido trabajando para reforzar la confianza tanto de las compañías productoras como de las de distribución y la propia Administración en los servicios acreditados.



Novedades en 2015

Seguridad alimentaria

El Reglamento Europeo sobre la información alimentaria facilitada al consumidor tiene como objetivo asegurar que el consumidor recibe una información completa y veraz de los alimentos que se comercializan en la UE. Gran parte de esta información debe ser obtenida o ratificada por laboratorios de ensayo. Por lo tanto, utilizar laboratorios acreditados garantiza la fiabilidad de los ensayos realizados y, por tanto, de la información que a través de ellos se ofrece. Hay laboratorios acreditados por ENAC tanto para la realización de **ensayos nutricionales** como para **la determinación** de los diferentes **alérgenos** regulados lo que aporta confianza al mercado y al consumidor.

Análisis sensorial del vino

La calidad sensorial es un factor determinante en la calidad global de un vino. Pero para que la evaluación de la calidad sensorial sea lo más rigurosa posible es necesario garantizar que el vino se ajusta a unas características físico-químicas y organolépticas determinadas y previamente definidas. Para ello, ENAC ha concedido en 2015 la primera acreditación en España para realizar **ensayos organolépticos en todo tipo de vinos** de acuerdo con las especificaciones que se establezcan en cada caso.

Buenas Prácticas de Laboratorio

ENAC es el organismo encargado en España de la evaluación y certificación de las Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL), tanto para productos fitosanitarios, como para sustancias químicas industriales y aditivos para piensos.

A través de las evaluaciones realizadas a ENAC, España es firmante del acuerdo de “Mutual Acceptance Data” (MAD) de la OCDE, lo cual permite que los **datos generados en los ensayos de seguridad** por las entidades españolas evaluadas positivamente por ENAC **sean aceptados por todos los países firmantes** del mismo. En 2015, ENAC ha recibido una visita de un equipo de la OCDE que ha evaluado el cumplimiento de los programas de BPL para estos productos, la cual finalizó con un resultado muy satisfactorio.

Identificación canina

ENAC ha concedido la acreditación a un laboratorio para la **identificación de ejemplares caninos a través de muestras de heces**. Una herramienta que ya han encontrado muy útil varios ayuntamientos españoles tanto para complementar su censo canino con la huella genética de sus mascotas como para crear un banco de ADN de perros. De esta manera podrán identificar y localizar a los propietarios en caso de maltrato o abandono, así como luchar contra la suciedad en sus calles, localizando a los propietarios que no recojan las deposiciones de sus mascotas de la vía pública.

Un equipo evaluador de la OCDE valora muy positivamente el cumplimiento de los programas de BPL establecidos por ENAC

SERVICIOS ACREDITADOS

AGROALIMENTARIO

Alimentos: composición y características, control de sustancias no deseables, alérgenos, OMGs, de microorganismos y de parásitos

Control oficial de alimentos

Análisis de alimentos infantiles

Análisis y certificación de Fertilizantes

Control de procesos de elaboración de alimentos

Control de equipos de procesado

Materiales de envasado

Análisis sensoriales y paneles de cata

Sanidad animal: alimentación del ganado; control y diagnóstico de enfermedades

Inspección del bienestar animal

Acuicultura

Certificación de Etiquetado facultativo de carne de vacuno, cordero y cabrito y de aves de corral

Certificación de buenas prácticas en explotaciones ganaderas

Certificación de producción de leche

Productos ibéricos

Producción integrada

Producción agraria ecológica

Denominaciones de Origen (DOP)

Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP)

Especialidades Tradicionales Garantizadas (ETG)

Sistemas de gestión de la seguridad alimentaria

Esquemas internacionales - Global GAP, BRC, IFS, QS, etc.-

Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL) en estudios de productos fitosanitarios, aditivos de piensos y sustancias químicas

Calibración y metrología legal

La metrología juega un papel fundamental para que el ciudadano tenga la seguridad de que en sus transacciones comerciales cotidianas (consumos de agua, gas y electricidad, compras en supermercados o en gasolineras, etc.) así como en las compras de mayoristas, las mediciones realizadas sean fiables. Hoy día tiene un gran desarrollo en áreas vinculadas a la protección del medioambiente así como a la protección del consumidor, su salud y seguridad.

Por su parte, los laboratorios de calibración acreditados garantizan la trazabilidad y la fiabilidad en los resultados. A finales de 2015, son 154 los laboratorios acreditados por ENAC que ponen a disposición del mercado un servicio riguroso y fiable.

En 2015 ha seguido creciendo el número de laboratorios acreditados y muchos de los ya acreditados han visto ampliado el alcance a nuevas actividades.

Por otro lado, y en colaboración con el Centro Español de Metrología (CEM), se ha elaborado un documento para aclarar el concepto de **trazabilidad metrológica** e informar sobre cómo los laboratorios de calibración pueden demostrar que sus resultados de medida son trazables a una referencia, aportando criterios uniformes y coherentes. El documento “Uso del concepto de trazabilidad metrológica por los laboratorios de calibración” está disponible en la web de ENAC.



A finales de 2015, son 154 los laboratorios acreditados por ENAC que ponen a disposición del mercado un servicio riguroso y fiable

SERVICIOS ACREDITADOS

METROLOGÍA LEGAL

Básculas e instrumentos de pesaje

Instrumentos de medida de temperatura

Surtidores y dispensadores

Sistemas de medida de camiones cisterna

Contadores de agua, de gas y electricidad

Radares

Alcoholímetros

Analizadores de gases de escape y opacímetros

Taxímetros

Instrumentos acústicos

Manómetros

Refractómetros

Contadores de máquinas recreativas

CALIBRACIÓN

Básculas

Prensas

Termómetros

Sonómetros

Analizadores de gases

Señales de vídeo

Cámaras termométricas

Fibra óptica

Brillómetros

Colorímetros triestímulo

Espectrofotómetros de reflectancia

Frontofocómetros

Densímetros

Calibres y comparadores

Transformadores

Cámaras de Ionización

Viscosímetros

Tacómetros

Medidores láser

Dosímetros



Ciencias forenses

El ámbito forense ha sido uno de los sectores en los que más activamente se ha ido incorporando la acreditación estos últimos años. Si inicialmente se ciñó a la acreditación de laboratorios, con el tiempo se han incorporado nuevos campos para extender la acreditación a las diferentes etapas del proceso forense.

A la red de laboratorios forenses acreditados se ha incorporado en 2015 un nuevo esquema para la acreditación de la inspección en la escena del crimen: la **inspección técnica ocular** es la parte inicial del proceso científico forense y comienza en el momento en que se requiere la presencia de un equipo de inspección en la escena del crimen. La obtención de información por parte de los investigadores, así como de los primeros agentes que acuden al escenario, es vital para el diseño de la inspección.

Laboratorios forenses

Los laboratorios forenses juegan un papel muy importante en los procesos que se llevan a cabo para investigar delitos, ya que la información que proporcionen puede resultar vital y determinante en el resultado final. Por este motivo es tan fundamental que los resultados que ofrezcan estos laboratorios sean creíbles y fiables. Desde hace ya algunos años, las autoridades competentes en la materia han confiado en la acreditación como herramienta imprescindible para asegurar la competencia de los laboratorios forenses y garantizar la fiabilidad de sus resultados.

Durante el año 2015 se ha incrementado, en todo el territorio nacional, el número de emplazamientos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los que se realiza **el cotejo y revelado de huellas dactilares y palmares** bajo la acreditación por la norma UNE-EN ISO/IEC 17025. Es destacable la ampliación de la acreditación en el caso de Cataluña para todos los emplazamientos de los Mossos d'Esquadra.

Primera acreditación en inspecciones técnicas oculares en vehículos que constituyen la escena de un delito

Estas acreditaciones contribuyen a dar cumplimiento a lo dispuesto en la Decisión Marco 2009/905/JAI, del Consejo de Europa, que estableció como requisito la acreditación de los laboratorios forenses para garantizar la fiabilidad en los **análisis para la identificación de personas mediante perfiles de ADN y datos dactiloscópicos**.

Inspección

ENAC ha concedido la primera acreditación conforme a la norma UNE-EN ISO/IEC 17020 para la realización de **inspecciones técnicas oculares en vehículos que constituyen la escena del delito**. La apuesta por la acreditación de inspección ocular responde a que el proceso forense no se inicia en el laboratorio, sino que arranca en el lugar del hecho.

SERVICIOS ACREDITADOS

CIENCIAS FORENSES

Pruebas de genética forense

Revelado y estudio de las huellas dactilares o palmares

Estudio y comparación de huellas de calzado

Identificación por voz

Grafística

Documentoscopia

Identificación de acelerantes de combustión en muestras de escenarios de incendios

Residuos de disparo

Pruebas balísticas

Estudios de autenticidad o falsedad de billetes

Análisis de drogas en materiales procedentes de alijos

Alcohol etílico en sangre

Inspección técnica ocular en vehículos que constituyen la escena de un delito

Energía

El sector energético en España se ha diversificado mucho en los últimos años con la incorporación de nuevas fuentes de energía, más sostenibles y limpias (como la solar, la energía eólica o la extraída de biocombustibles).

En estos años también ENAC ha ido diversificando la gama de servicios acreditados en el sector energético contando con laboratorios y entidades de certificación e inspección de diversa índole que operan en este ámbito.





Novedades en 2015

Biocombustibles

Los biocombustibles sólidos constituyen una fuente de energía sostenible. Existe una gran variedad, entre los que se encuentran los pellets, los más convenientes para sistemas de calefacción de biomasa en grandes edificios.

En 2015, ENAC ha concedido la primera acreditación a un laboratorio para la **caracterización de pellets de maderas para usos térmicos**. De esta manera, los fabricantes españoles podrán demostrar la calidad y máxima eficiencia de este tipo de biocombustible sólido.

Eólica y fotovoltaica

Durante el año 2015 se han concedido nuevas acreditaciones de entidades de certificación en el **campo de la energía eólica y fotovoltaica** en relación tanto a equipamiento empleado directamente en la producción como a la respuesta de estas instalaciones ante huecos de tensión.

Solar térmica

Se han incorporado nuevos productos a los alcances de las entidades de certificación acreditadas en este campo como la **certificación de paneles híbridos** (térmicos y fotovoltaicos).

Energía nuclear

Los laboratorios españoles de ensayo y calibración acreditados por ENAC podrán optar con más garantías a ser **proveedores de servicios de la industria nuclear norteamericana** dado que en 2015, la Comisión Reguladora Nuclear de Estados Unidos reconoció aceptar los ensayos y calibraciones de laboratorios de otros países que estén acreditados por una entidad firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo de ILAC, entre los que se encuentra ENAC.

Auditor energético

La certificación de personas permite evaluar a profesionales que hayan evidenciado que poseen las competencias necesarias para identificar usos y consumos de energía, seleccionar oportunidades de mejora y priorizar qué acciones adoptar, así como medir la mejora del desempeño energético conseguido.

ENAC ha concedido la primera acreditación para la certificación de personas en la categoría de **Audidores Energéticos**, tanto en industria como en edificación. Las personas certificadas habrán evidenciado ante el certificador -a través de la superación de su programa de evaluación- su competencia técnica para la realización de auditorías energéticas en los ámbitos señalados.

La gama de servicios acreditados se amplía y diversifica en un sector que incorpora nuevas fuentes energéticas para ser más sostenible y eficaz, y demanda perfiles profesionales específicos y novedosos

SERVICIOS ACREDITADOS

ENERGÍA

Aerogeneradores y parques eólicos

Módulos, sistemas e instalaciones fotovoltaicas

Captadores y sistemas solares térmicos

Biocombustibles

Combustibles fósiles

Clasificación de eficiencia energética de electrodomésticos

Programa Energy Star

Eficiencia energética de instalaciones de alumbrado exterior

Eficiencia energética de instalaciones térmicas de edificios

Certificación de Sistemas de gestión de la energía

Certificación de personas como auditores de la energía

Certificación de personas para la certificación energética de edificios

Certificación de personas en los ámbitos de la distribución y de las instalaciones de gas y de las instalaciones térmicas en edificios

Equipos de climatización (calefacción, ventilación y refrigeración)

Seguridad de instalaciones de producción, transformación, transporte y distribución de energía eléctrica

Seguridad de instalaciones de almacenamiento y distribución de gases y productos petrolíferos

Instalaciones de almacenamiento de productos químicos

Inspección de gasolineras

Verificación de tanques de almacenamiento de GPL

Elementos y materiales del ámbito de la seguridad nuclear

Control de contadores de agua, de gas y de electricidad

Inspección de seguridad minera

Cables de acero destinados a la minería y transporte

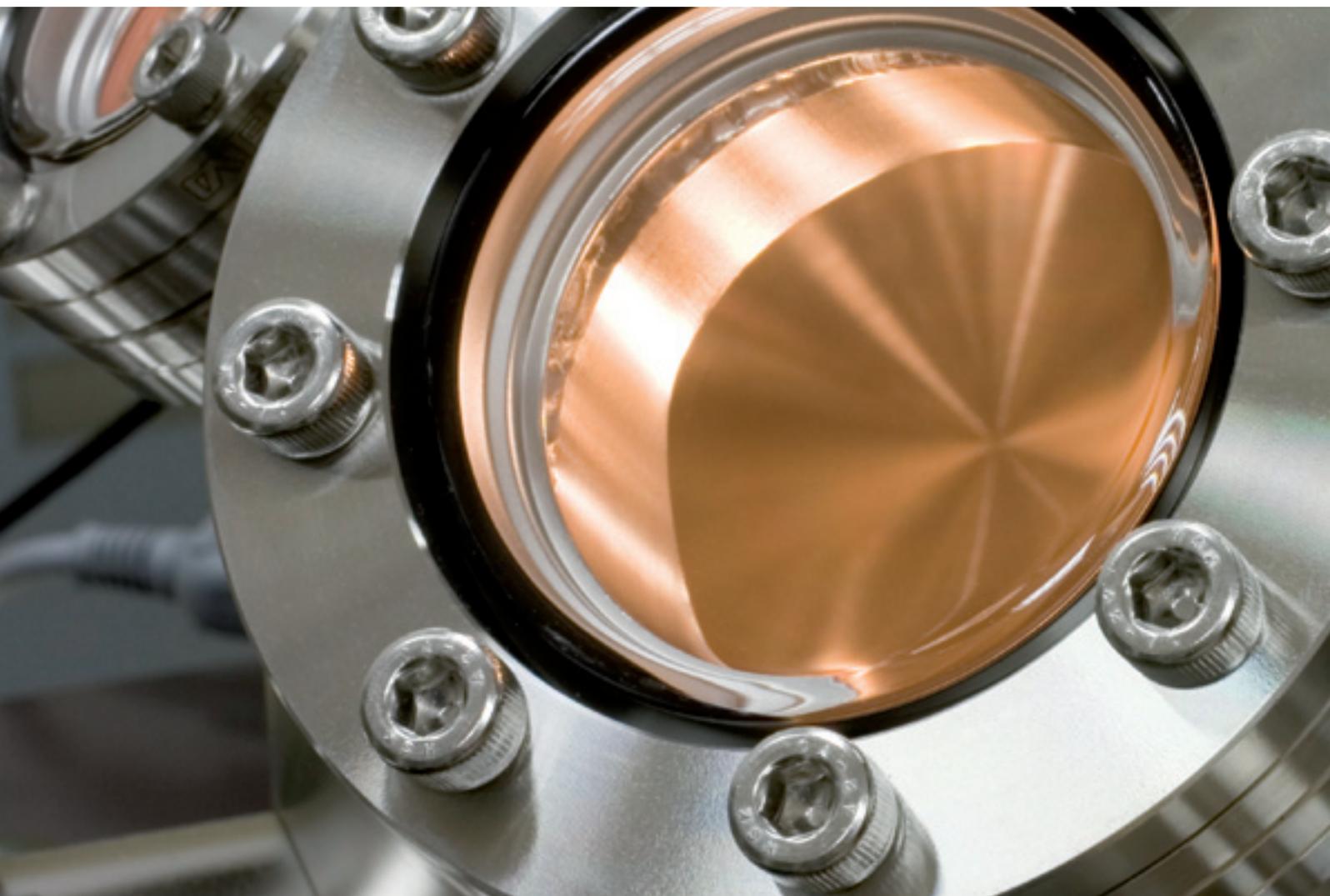
I+D + i

La participación de las empresas españolas en sectores tecnológicamente avanzados supone una oportunidad de la que dependerá que España pueda contar con un sistema productivo capaz de competir en un mercado global con los países más avanzados del mundo.

En este marco de competitividad globalizada, la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación (I+D+i) constituyen elementos clave del desarrollo empresarial y del mantenimiento de la competitividad, contribuyendo de una manera cada vez más determinante al crecimiento económico y a la mejora del bienestar social.

En este sentido, ENAC ha sido capaz de aportar soluciones adaptadas a los distintos momentos que ha vivido el sector de la I+D+i, contribuyendo de manera especial a la creación de un clima de confianza entre los distintos agentes del mercado.

Incentivos fiscales para las empresas que obtengan el sello de “PYME Innovadora” a través de una entidad de certificación acreditada por ENAC

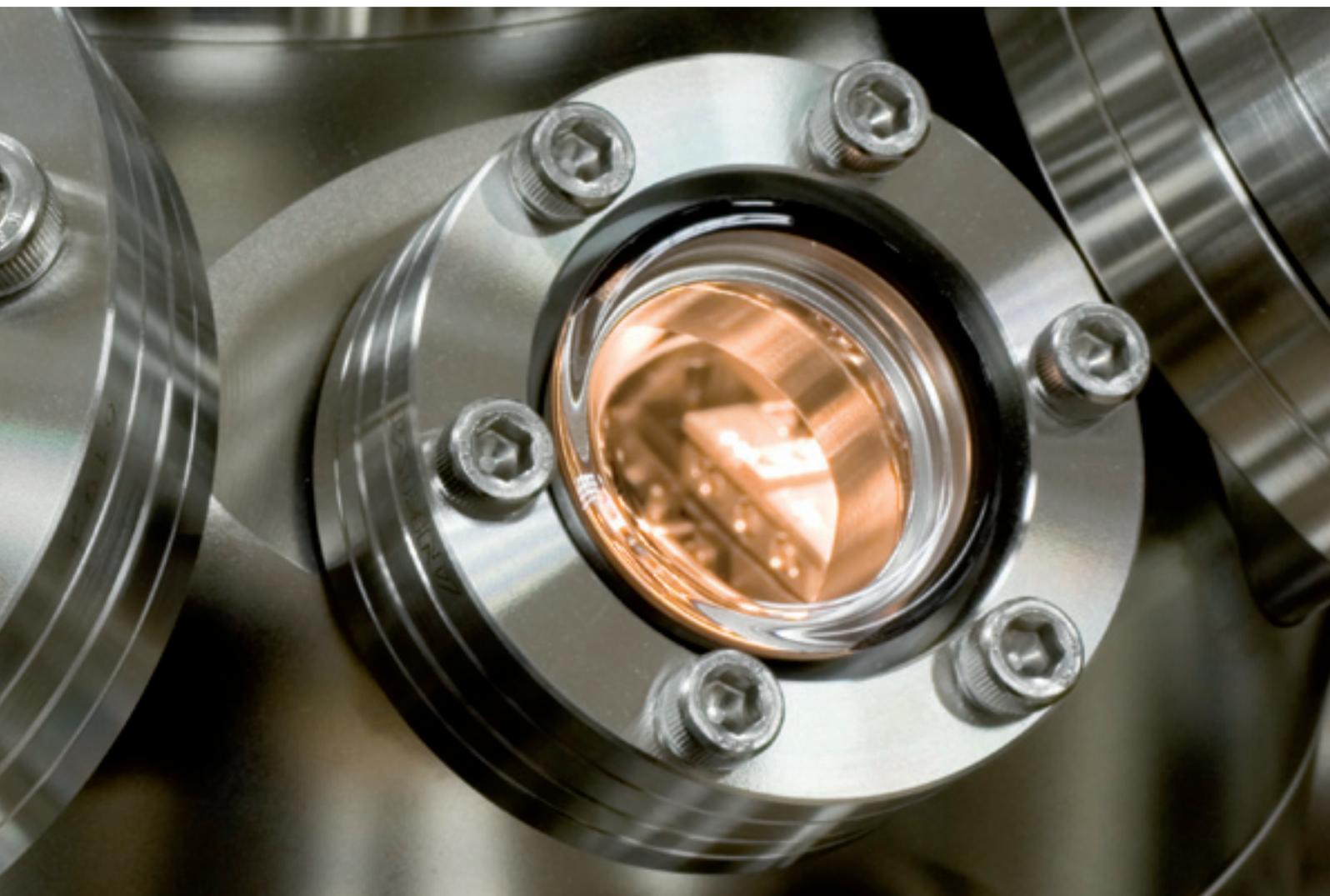


ENAC, clave en los nuevos incentivos fiscales para la PYME

En junio de 2015 entró en vigor la Orden del Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO) por la que se crea el Registro de la Pequeña y Mediana Empresa Innovadora y reguladora del sello de **“PYME Innovadora”**. En ella se establecía a ENAC como organismo encargado de acreditar a las entidades que **certifican el carácter innovador de una organización**. De esta forma, el Ministerio de Economía y Competitividad puede reconocer dichas organizaciones mediante el sello oficial de “PYME innovadora” y al ser incluidas en este Registro podrán asegurarse ser beneficiarias de incentivos fiscales.

Así, sobre la base de la independencia y la competencia técnica demostrada por las entidades de certificación acreditadas por ENAC, el sistema pone a disposición de la empresa española una herramienta fiable para demostrar el componente innovador de sus proyectos y actividades, favoreciendo la creación de un clima de confianza y de mayor certidumbre para las empresas que han de tomar las decisiones de inversión, así como para la Administración que le proporciona una información objetiva y homogénea.

ENAC ya ha concedido las primeras acreditaciones tanto para la certificación de PYME Innovadora como de Joven Empresa Innovadora.

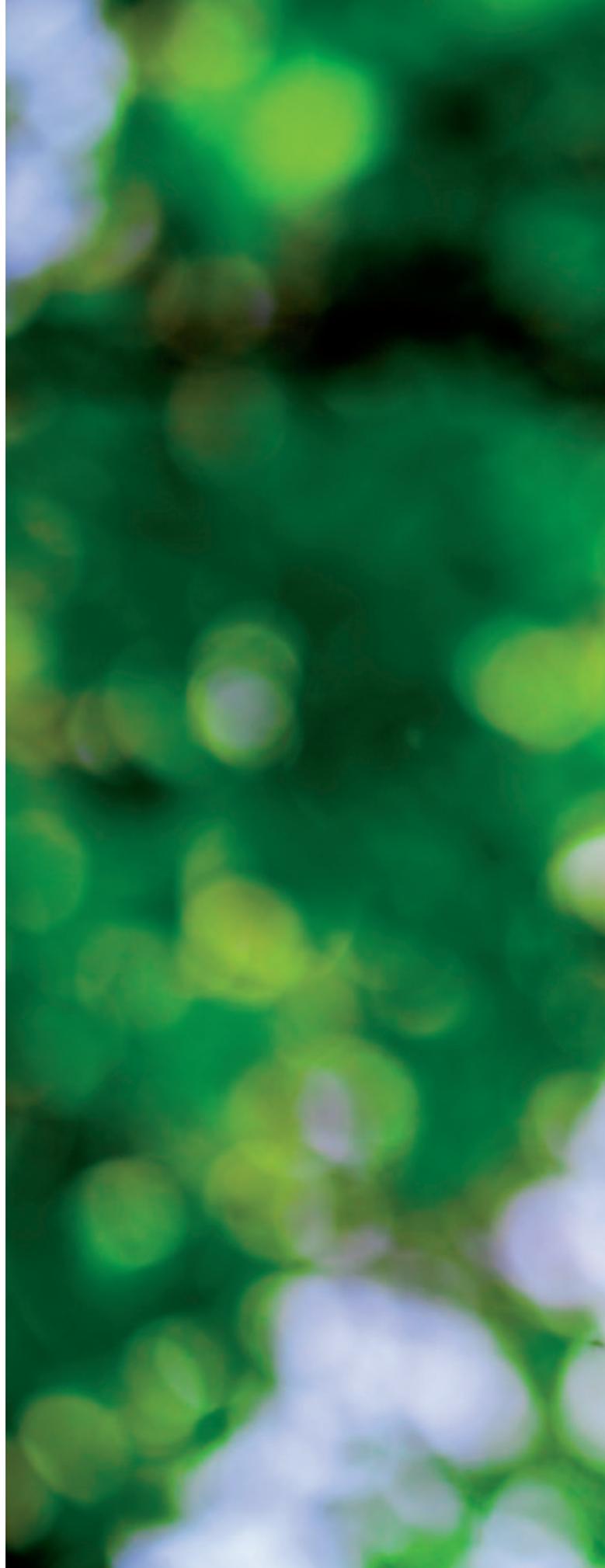


Medioambiente

Las cuestiones en torno a la sostenibilidad ambiental de las actividades humanas e industriales ocupan hoy un papel protagonista. La estrategia medioambiental europea tiene como objetivo convertir a la Unión Europea en una economía inteligente, sostenible e integradora antes de 2020. Ello implica ir reduciendo la degradación del entorno y proteger los recursos naturales, entre otros aspectos. También España se enfrenta a continuos y crecientes desafíos medioambientales.

Contar con organizaciones técnicamente competentes que vigilen, controlen y aseguren la confianza en la adecuada gestión de la contaminación y protección del medioambiente, representa un valor añadido para la empresa y la sociedad en general. Los laboratorios, las entidades de inspección y de certificación y los verificadores acreditados por ENAC contribuyen a generar esa confianza.

De nuevo en 2015 se ha ampliado el rango de servicios que prestan los evaluadores de la conformidad acreditados en medioambiente. Es destacable el valor aportado a la Administración Autonómica, que ha confiado en ENAC como garante de competencia técnica en relación con varias actividades de su competencia.





Novedades en 2015

Un apoyo para la Administración

Tanto la Administración Central como la Autonómica han vuelto a confiar en la acreditación de ENAC incluyéndola como requisito en Protocolos y Reglamentos para la vigilancia, control y prevención de la contaminación ambiental.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) estableció en su **Protocolo de Inspección de Vertidos de Aguas Residuales** el requisito de la acreditación como manera de demostrar la competencia técnica de las Entidades Colaboradoras de la Administración Hidráulica (ECAH). En 2015, se ha acreditado la primera entidad para los 6 objetos fijados en dicho protocolo.

Por otra parte, tanto Andalucía como la Comunidad Valenciana también han incorporado la exigencia de la acreditación de ENAC en varios documentos normativos. En el caso andaluz, se exige la acreditación a los laboratorios que realicen el **control analítico del vertido de aguas residuales y del medio receptor**, en el marco del Reglamento de Vertidos al Dominio Público Hidráulico. La Comunidad Valenciana, por otro lado, incorpora en su Protocolo de Vigilancia y Control Ambiental el requisito de la acreditación de ENAC para evaluar el **cumplimiento de autorizaciones medioambientales y licencias medioambientales en sus actividades e instalaciones**.

También, durante 2015 ambas comunidades han incluido en sus documentos normativos la exigencia de la acreditación de entidades de inspección para realizar **evaluaciones de la calidad del suelo asociado a actividades potencialmente contaminantes**.

Valorización de residuos

ENAC ha otorgado en 2015 la primera acreditación para la **certificación de sistemas de gestión de los productos de materiales que dejan de ser considerados residuos y se reintroducen en los ciclos productivos**. El esquema desarrollado por ENAC, denominado “Valorización de residuos”, sigue las directrices europeas y, hasta la fecha, abarca los productos de chatarra de hierro, acero, aluminio, vidrio recuperado y chatarra de cobre.

Aguas

En 2015, se ha acreditado al primer laboratorio para la **determinación de la velocidad y corrientes en aguas marinas**. Los ensayos acreditados se refieren tanto a determinar la calidad del agua como a estudiar el impacto ambiental de las actividades industriales en el medio marino.

Dentro de este ámbito también hay que destacar el incremento registrado en las acreditaciones de **ensayos biológicos** para el **control del estado ecológico de las masas de aguas continentales** dentro de la aplicación Directiva Marco del Agua.

La Administración Pública refuerza su confianza en la acreditación de ENAC en este sector como garante de competencia técnica en relación con varias actividades de su competencia

SERVICIOS ACREDITADOS

MEDIOAMBIENTE

Caracterización y control de vertidos de instalaciones industriales, empresas y centros de actividad

Ensayos para la determinación del estado ecológico de las masas de aguas continentales

Ensayos para el control y vigilancia del ciclo integral del agua

Índices físico-químicos, hidromorfológicos y caracterización de residuos

Inspección de sistemas de impermeabilización de vertederos y balsas de lixiviados

Evaluación de la calidad de los suelos asociados a actividades potencialmente contaminantes

Estudio de medios receptores: aguas continentales, subterráneas y aguas marinas, sedimentos subacuáticos y organismos acuáticos

Caracterización e identificación de vertidos de petróleo

Control de emisiones atmosféricas

Medidas de calidad del aire

Verificación de sistemas automáticos de monitorización

Verificación de emisiones de gases de efecto invernadero

Medidas olfatométricas

Ensayos asociados a reducción y el control de la contaminación acústica y de vibraciones

Determinación de los niveles de radioactividad ambiental

Dosimetría personal y ambiental

Verificación medioambiental. Esquema Europeo de Gestión y Auditoría EMAS

Identificación de agentes de guerra química y compuestos relacionados en muestras medioambientales

Certificación de sistemas de gestión medioambiental

Sanidad

La calidad y la seguridad son elementos fundamentales en la prestación de servicios sanitarios y sociosanitarios, además de ser una demanda de la sociedad. La acreditación proporciona confianza a los pacientes, a los prescriptores y a los gestores de servicios sanitarios y socio-sanitarios de que dichos servicios han sido evaluados de forma imparcial, independiente y competente conforme a normas reconocidas internacionalmente.

La acreditación es fundamental, por tanto, para garantizar resultados fiables en pruebas, análisis y diagnósticos. En estos años ENAC ha acreditado a laboratorios de muy diversas especialidades (inmunología, bioquímica, genética, microbiología, hematología) y de diferentes niveles de especialización, desde centros nacionales de referencia a laboratorios hospitalarios de rutina y de urgencias, tanto públicos como privados.

Por su parte, la certificación de la calidad de servicios y productos sanitarios, de la calidad y seguridad de los centros y servicios de transfusión sanguínea o la inspección del cumplimiento de normas de correcta fabricación de materias primas, son algunas de las actividades que están confiando en la acreditación de ENAC para garantizar mayor seguridad y competencia.



Novedades en 2015

Laboratorio clínico

La acreditación de laboratorios clínicos sigue aumentando tanto en número de laboratorios acreditados como en las áreas en las que estos se acreditan, abarcando cada vez más disciplinas.

Durante el año 2015 se han incrementado las consultas y las solicitudes de laboratorios clínicos que desarrollan parte de su actividad en el ámbito de la **oncología molecular**. Es un terreno en continua evolución gracias a la investigación traslacional que se realiza en numerosos centros, dirigida fundamentalmente al desarrollo de biomarcadores que permitan elegir un tratamiento personalizado de los pacientes oncológicos. En concreto, se ha acreditado al primer laboratorio para la realización de un test pronóstico de cáncer de mama en mujeres posmenopáusicas, siendo muy útil esta información para el oncólogo en su decisión sobre la terapia más conveniente a aplicar al paciente.

Sociosanitario

El envejecimiento de la población ha supuesto un gran crecimiento de los servicios sociosanitarios, lo que aumenta la importancia de contar con servicios evaluados de forma competente e independiente y que proporcionen garantías a los usuarios y sus familiares.

ENAC ha concedido la primera acreditación en este sector para la inspección sobre el cumplimiento de los requisitos contemplados en la **norma Libera-Care en centros sociales, sanitarios y sociosanitarios**. La acreditación supone un reconocimiento a la calidad y al rigor de los procesos de evaluación de Calidad de Vida y valoración de la atención centrada en la persona.

Difusión

Con el objetivo de dar a conocer el valor de la acreditación, ENAC ha organizado y participado en cursos, reuniones y Congresos sectoriales a nivel nacional e internacional. Así, ha participado en el Primer Congreso Interamericano para la acreditación de laboratorios clínicos celebrado en México. La responsable de sector de ENAC ofreció una visión sobre el desarrollo de la acreditación de los laboratorios clínicos en Europa y de la situación y actividades que se llevan a cabo en España.

Además, conscientes del recorrido y desarrollo de este sector en España, ENAC ha reforzado esfuerzos en actividades formativas e informativas sobre la acreditación en el sector sanitario y sobre la acreditación en laboratorios clínicos.

Se intensifica la actividad en el caso de los laboratorios clínicos que desarrollan parte de su actividad en el ámbito de la oncología molecular

SERVICIOS ACREDITADOS

SANIDAD

Laboratorio clínico en las distintas disciplinas: bioquímica, hematología, inmunología, microbiología, farmacogenómica, anatomía patológica y genética

Pruebas microbiológicas, químicas y de características galénicas de medicamentos

Calidad y seguridad de centros y servicios de transfusión sanguínea

Ensayos de calidad y seguridad de los medicamentos

Materias primas de medicamentos. Inspección de cumplimiento de normas de correcta fabricación

Calidad y seguridad de bancos de sangre de cordón umbilical

Estudios de esterilidad de productos sanitarios

Ensayos microbiológicos de cosméticos

Estudios de eficacia (bactericida, fungicida, virucida, etc.) para el registro de productos antisépticos y desinfectantes

Análisis de drogas en fluidos biológicos (sangre, saliva, etc.)

Ensayos de Legionella e inspección de instalaciones de riesgo

Certificación de sistemas de gestión de calidad de productos sanitarios

Certificación de servicios de calidad asistencial de Andalucía

Evaluación de los centros de hospitalización aguda de Cataluña

Seguridad y salud

Para garantizar la seguridad y salud en el trabajo, es fundamental crear las condiciones adecuadas para evitar que se produzcan accidentes laborales y/o enfermedades profesionales. Para ello es clave la **prevención del riesgo**.

Los servicios acreditados por ENAC contribuyen a reducir estos riesgos, ayudando a crear espacios laborales más seguros y saludables. La certificación acreditada de **sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo**; los **ensayos acreditados de equipos**, maquinaria y elementos utilizados por los trabajadores en el día a día; la vigilancia en el **cumplimiento de los requisitos técnicos** en el **diseño, instalación, uso o mantenimiento de todo tipo de maquinaria** son algunas de las actividades en las que la acreditación contribuye a reducir los riesgos asociados con la salud y la seguridad en el entorno de trabajo así como a integrar la prevención de riesgos laborales en las empresas.

Durante 2015 se han concedido nuevas acreditaciones que refuerzan el servicio en esta materia.

Novedades en 2015

Seguridad laboral

ENAC ha concedido la primera acreditación para los **ensayos en tractores, máquinas forestales y máquinas para el movimiento de tierras**. De esta manera se garantiza la competencia técnica del laboratorio para los ensayos de las estructuras de protección contra el vuelco, la caída de objetos y la seguridad del conductor u operario.

Ambientes interiores

El mantenimiento de unas condiciones ambientales idóneas en los espacios interiores contribuye a un mayor confort en los edificios, especialmente en los núcleos urbanos. En 2015 se ha acreditado la primera entidad bajo el esquema recientemente revisado de **inspección de la calidad de ambientes interiores**. El nuevo alcance incluye requisitos de higienización tanto de los sistemas de climatización como del área climatizada.



La acreditación contribuye a reducir los riesgos asociados con la salud y la seguridad, así como a integrar la prevención de riesgos laborales en las empresas

SERVICIOS ACREDITADOS

SEGURIDAD Y SALUD

Certificación de sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo

Ensayos y certificación de equipos de protección individual, EPIs y de elementos de protección colectiva

Redes de seguridad

Determinación de contaminantes en atmósferas laborales -fibras de amianto, materia particulada, metales

Ensayos de exposición al ruido y las vibraciones en el puesto de trabajo

Calibración de los equipos de medición de las condiciones ambientales -sonómetros, luxómetros, dosímetros

Ensayos y certificación de equipos de detección y de protección contra incendios

Evaluación de la conformidad de máquinas

Protección radiológica. Ensayos de dosimetría interna y externa

Caracterización de salas limpias, cabinas de seguridad biológica, cabinas de flujo laminar y vitrinas de extracción de gases

Tecnologías de la información

Las tecnologías de la información y la comunicación están presentes en el día a día de empresas y ciudadanos y se han convertido en una herramienta fundamental para mejorar la competitividad del tejido empresarial, además de haber transformado la manera de trabajar y gestionar recursos.

En este vertiginoso proceso, la seguridad se ha convertido en una gran preocupación. El uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) es cada vez más extenso, con lo que los activos a proteger aumentan a la vez que lo hacen las posibles vulnerabilidades. En este contexto, disponer de la confianza de que los servicios se prestan de forma segura es imprescindible.

Numerosos servicios de evaluación de la conformidad acreditados contribuyen a **asegurar la funcionalidad y operatividad de equipos y sistemas de comunicación, la seguridad, confidencialidad, integridad y disponibilidad de información y la protección de los usuarios.**



Nuevo esquema

A la gama de servicios acreditados por ENAC en el sector de las tecnologías de la información se incorpora, en 2015, uno ligado al cumplimiento del Reglamento Europeo relativo a la **identificación electrónica y los servicios de confianza para transacciones electrónicas en el mercado interior**, en el que se establece que ha de llevarse a cabo una supervisión de los prestadores de estos servicios.

Con este fin, ENAC ha venido manteniendo un estrecho contacto con la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI) del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, para asegurar que el mercado español dispusiese de certificadores acreditados. Fruto de esta colaboración ha resultado la **norma EN 319 403**, que especifica los requisitos para asegurar la competencia técnica, la operatividad e imparcialidad de aquellos organismos que auditan y certifican a los proveedores de servicios de identificación electrónica y transacciones electrónicas (TSP). ENAC ya está en disposición de acreditar en este nuevo esquema a las entidades de certificación que así lo soliciten.

Nuevo esquema de acreditación para la certificación de servicios de confianza electrónica

SERVICIOS ACREDITADOS

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Medidas de exposición a campos electromagnéticos

Determinación de la tasa de absorción específica en móviles

Seguridad eléctrica de los equipos

Funcionalidad e interoperatividad de equipos, dispositivos y sistemas de tecnologías móviles e inalámbricas

Calidad de señales de video

Caracterización de antenas

Receptores de TDT

Compatibilidad electromagnética

Seguridad de los productos y sistemas de tecnologías de la Información - Common Criteria

Pruebas de mantenibilidad del software

Certificación de los sistemas de gestión de la seguridad de la información (UNE-ISO/IEC 27001)

Certificación de los sistemas de gestión del servicio en tecnologías de la información (UNE-ISO/IEC 20000-1)

Verificación de proyectos de infraestructuras comunes de telecomunicaciones

Transporte

La Comisión Europea tiene como objetivo desarrollar y promover unas políticas de transporte eficientes, seguras y sostenibles, que creen las condiciones para una industria competitiva y generadora de empleo y prosperidad. Ahora bien, la utilización de cualquier medio de transporte requiere el cumplimiento de ciertas normas para que ese servicio sea satisfactorio y seguro para quienes los utilizan.

Novedades en 2015

Automoción

En 2015 se ha registrado la primera acreditación a un laboratorio de **ensayos para analizar el grado de limpieza de componentes de automoción**. Los ensayos acreditados evalúan la cantidad de contaminantes presentes en los componentes mediante análisis gravimétrico, clasificación y conteo automático de partículas. Verificar de manera adecuada la presencia de dichas partículas contaminantes es un requisito imprescindible para garantizar rendimientos fiables y disminuir posibles desgastes prematuros.

También se han incorporado nuevas acreditaciones de **servicios técnicos de reformas de vehículos**. Por otro lado, en Inspección Técnica de Vehículos, la actividad sigue en aumento, alcanzándose las 73 acreditaciones. El dato, a finales de 2015 es de 492 estaciones de ITV registradas, 380 fijas y 112 móviles.

Ferroviario

La constitución de un espacio ferroviario integrado donde trenes, pasajeros y mercancías circulen libremente exige una reglamentación técnica con requisitos y soluciones comunes de seguridad e interoperabilidad de los subsistemas estructurales y funcionales que componen la red ferroviaria, lo que requiere contar con servicios de evaluación de la conformidad acreditados.

Servicios acreditados por ENAC contribuyen a mejorar la seguridad y la calidad de los diferentes modos de transporte –carretera, ferrocarril, navegación marítima y aérea –y a reducir su impacto ambiental.

Al rango de servicios acreditados se une, en 2015, la primera acreditación para la **evaluación de subsistemas de carácter funcional de explotación y de gestión del tráfico y mantenimiento ferroviario**.



Servicios acreditados refuerzan la seguridad e interoperabilidad de la red ferroviaria



SERVICIOS ACREDITADOS

TRANSPORTE

Interoperatividad de los elementos y componentes de sistemas Sistema Europeo de Gestión del Tráfico Ferroviario (ERMTS)

Material rodante ferroviario

Inspección ferroviaria

Ensayos de material aeronáutico

Certificación del sistema de gestión de calidad del sector aeronáutico - TEDAE

Verificación de emisiones de gases de efecto invernadero de los operadores aéreos

Referenciales de calidad de servicios - Puertos del Estado

Referenciales de calidad de servicio para el tráfico de vehículos nuevos ANFAC-Puertos del Estado

Inspección de embarcaciones de recreo

ITV, Inspección Técnica de Vehículos

Servicios técnicos de reformas de vehículos

Infraestructuras y equipamiento vial

Ensayos de seguridad activa y pasiva de vehículos

Ensayos de comportamiento en servicio y características de vehículos y sus componentes

Determinación del consumo y contaminación atmosférica de los vehículos

Inspecciones de seguridad de transportes de mercancías peligrosas

Centros técnicos de tacógrafos digitales

Nivel sonoro de vehículos

Inspecciones de seguridad de transportes de mercancías perecederas

Esquemas internacionales BRC e IFS-Almacenamiento, transporte y distribución de productos alimentarios

Evaluación de subsistemas de carácter funcional de explotación y de gestión del tráfico y mantenimiento ferroviario



COMPROMISO CON LA CALIDAD Y EL SERVICIO

Los profesionales	68
Colaboración con grupos de interés	69
Colaboración con organismos europeos e internacionales	70
Calidad de servicio	72

Compromiso con la calidad y el servicio

La acreditación representa un valor indudable para generar confianza tanto en la sociedad como en el mercado nacional e internacional. Utilizar servicios acreditados contribuye, en todo el mundo, a incrementar la seguridad y bienestar de las personas, a mejorar la calidad de los productos y a proteger el medio ambiente.

En la base de esta confianza se sitúa el trabajo de los profesionales de ENAC, la colaboración de expertos técnicos de diversos ámbitos en el proceso de acreditación; el apoyo de sociedades científicas, organizaciones profesionales y numerosas entidades de prestigio; y una red europea e internacional de organismos que trabajan conjuntamente para impulsar el conocimiento y reconocimiento de la acreditación y sus beneficios.

Los profesionales

La plantilla de ENAC está integrada por 92 profesionales del más alto nivel profesional comprometidos con la prestación de un servicio de calidad y técnicamente riguroso, tal y como exige el proceso de acreditación.

Con el objetivo de continuar prestando el servicio más completo y específico en cada área de actividad, durante 2015 se ha incorporado un nuevo técnico para reforzar el equipo en el departamento de laboratorios.

Por otro lado, los **auditores externos** tienen un papel clave en el proceso de acreditación. Por este motivo, es fundamental contar con un amplio banco de auditores expertos que conozcan a la perfección la actividad que tienen que auditar.

ENAC mantiene una **colaboración** continua con **instituciones, centros de investigación, empresas, organizaciones profesionales y órganos de la administración**, lo que permite poner a disposición de cada evaluación el equipo auditor idóneo en cada caso. Actualmente, ENAC cuenta con 116 auditores jefe y más de 700 expertos técnicos.

Además, ENAC realiza un esfuerzo continuo en la **homogeneización de criterios de acreditación de auditores**, tanto de auditores jefe como de expertos técnicos invirtiendo tiempo y recursos en la misma. Durante 2015, ha realizado un total de 26 jornadas, con casi 600 asistentes, en la práctica totalidad de los esquemas de acreditación.

PERSONAL / ORGANIZACIONES ACREDITADAS

Personal	92
Entidades Acreditadas	1.677

ENAC ha organizado 26 jornadas de homogeneización, herramienta clave para armonizar criterios técnicos

Colaboración con los grupos de interés

ENAC sigue promoviendo la participación y cooperación con las diferentes organizaciones que hacen uso de los servicios acreditados, dotando así al proceso de acreditación de transparencia y seguridad.

En 2015 se ha reforzado e impulsado la colaboración con centros y organizaciones que son referencia en la actividad a evaluar, a través de la firma de nuevos acuerdos de colaboración:

Nuevos convenios

La colaboración con las diferentes organizaciones profesionales ha continuado aportando a ENAC apoyo en el desarrollo técnico de su actividad. A las numerosas instituciones, asociaciones y organizaciones empresariales con las que la entidad colabora se ha sumado en 2015 el **IDAE, Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía**, organismo público adscrito al Ministerio de Industria, Energía y Turismo. En virtud del acuerdo alcanzado, ambas organizaciones colaborarán y coordinarán sus actuaciones en el marco de sus respectivas competencias, prestando el apoyo técnico requerido en cada caso.

También ha suscrito un acuerdo con **INTIA, Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias**, entidad integrada en la Corporación Pública Empresarial de Navarra con el objetivo de colaborar conjuntamente en el desarrollo técnico de la acreditación y la integración de los profesionales de INTIA en los procesos de acreditación.

Ampliación de acuerdos con organizaciones profesionales

ENAC ha reforzado los acuerdos con varias asociaciones, fundaciones y universidades para ampliar el marco de colaboración a un mayor número de profesionales. Entre ellas se encuentran la Asociación Española de Biopatología Médica, la Universidad Politécnica de Madrid, Valencia y Cataluña, la Universidad de Zaragoza o la Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial.

En el Anexo incluido al final de esta Memoria se recoge una relación completa de los organismos con los que ENAC tiene suscritos convenios, así como de los foros y comités externos con los que colabora.

En 2015 se ha reforzado e impulsado la colaboración con centros y organizaciones que son referencia en la actividad a evaluar

Colaboración con organismos europeos e internacionales

La Entidad Nacional de Acreditación tiene un papel destacado en los foros europeos e internacionales de acreditadores. Regularmente sus profesionales están presentes en los grupos de trabajo, participando activamente en la elaboración de esquemas de acreditación, así como en los proyectos encaminados a mejorar el conocimiento de la acreditación en Europa.

Cooperación

ENAC ha participado de manera muy activa en los congresos, foros, comités y grupos de trabajo organizados en 2015 por las asociaciones de acreditadores: **European Co-Operation for Accreditation (EA)**, **International Accreditation Forum (IAF)** e **International Laboratory Accreditation Cooperation (ILAC)**.

A nivel europeo, ENAC sigue siendo miembro del Comité Ejecutivo de EA. En las elecciones celebradas en la Asamblea General en mayo de 2015, Ignacio Pina, Director Técnico de ENAC, fue reelegido como presidente del Comité de Armonización. Precisamente representando a EA, Ignacio Pina participó también en el mes de octubre en un curso a miembros de la Comisión Europea con una ponencia sobre la acreditación y su uso para fines legislativos en materias clave como la seguridad, el medio ambiente o el mercado internacional.

Por otro lado, varios profesionales de ENAC han participado en los **grupos de evaluación de pares**, procesos de evaluación a través de los que EA comprueba que los organismos de acreditación en Europa mantienen la equivalencia de sus sistemas. En concreto, han formado parte de las evaluaciones realizadas a los Organismos Nacionales de Acreditación de Italia y Suiza.

Finalmente, las organizaciones internacionales ILAC e IAF han celebrado su Asamblea General conjunta en Milán, con la participación de unos 350 delegados procedentes de más de 40 países. ENAC ha tenido una participación muy activa, interviniendo en ambas Asambleas y en los Comités Técnicos y grupos de trabajo específicos sobre las normas UNE-EN ISO/IEC 17021, UNE-EN ISO/IEC 17024 y UNE-EN ISO/IEC 17025.

ENAC se mantiene como miembro en el nuevo Comité Ejecutivo de EA tras la reelección de su Director Técnico como presidente del Comité de Armonización

Normas ISO

ENAC sigue participando de manera muy directa en los grupos de trabajo de la Organización Internacional de Normalización, ISO, que trabajan en la revisión de tres normas fundamentales en la evaluación de la conformidad, la UNE-EN ISO/IEC 17025, que fija los criterios para la acreditación de laboratorios; la UNE-EN ISO/IEC 17011 sobre los requisitos generales para los organismos de acreditación; así como en la elaboración de la ISO 17034 para la acreditación de materiales de referencia.

Extender el valor de la acreditación

ILAC ha lanzado en 2015 una marca específica para ser utilizada conjuntamente con la marca nacional por parte de las organizaciones acreditadas de acuerdo con la norma UNE-EN ISO / IEC 17020. Utilizando esta nueva marca, las entidades de inspección acreditadas por ENAC podrán hacer más visible el componente internacional de su acreditación.

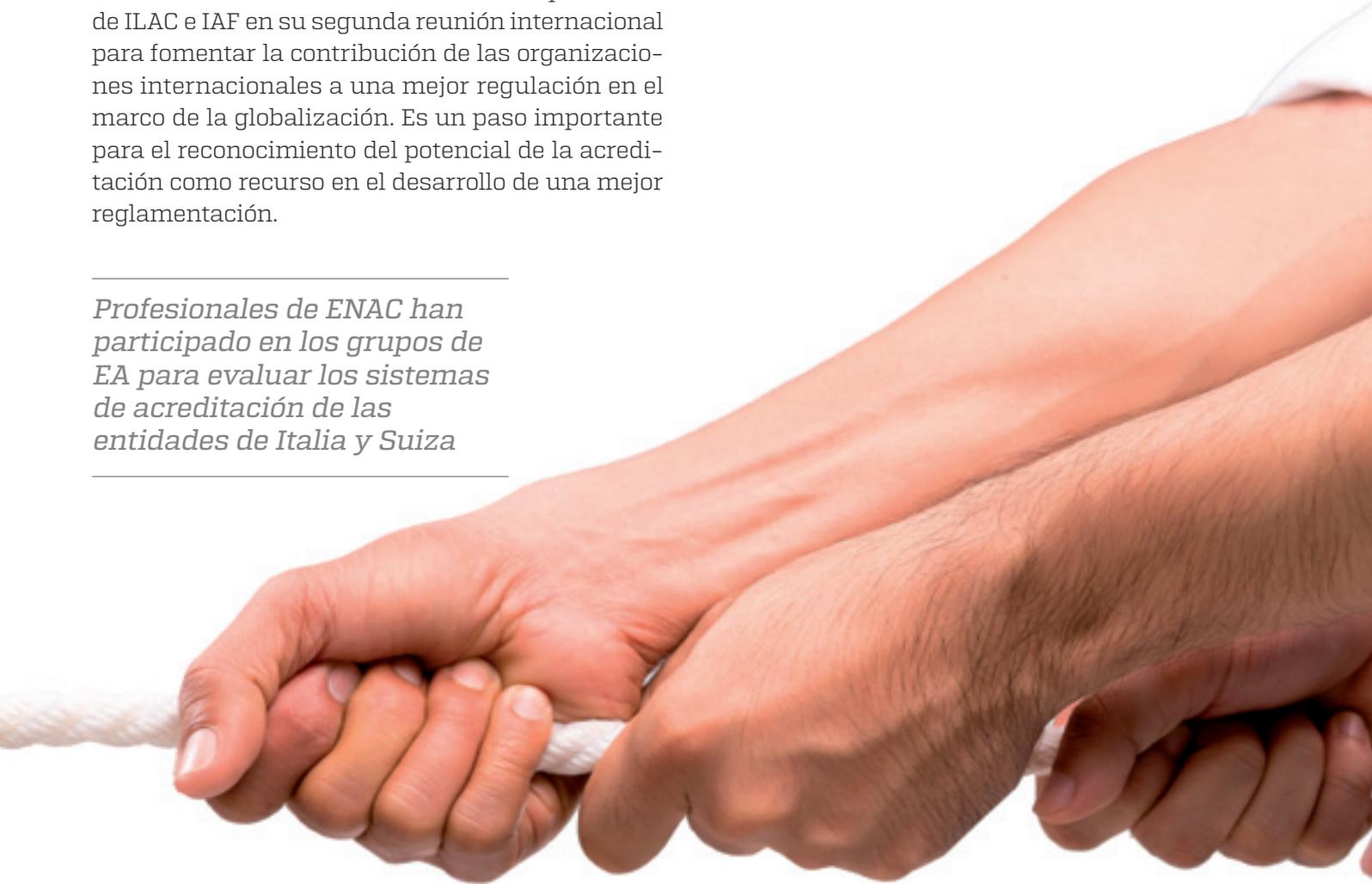
La OCDE, el Organismo para la Cooperación y Desarrollo Económico, ha solicitado la presencia de ILAC e IAF en su segunda reunión internacional para fomentar la contribución de las organizaciones internacionales a una mejor regulación en el marco de la globalización. Es un paso importante para el reconocimiento del potencial de la acreditación como recurso en el desarrollo de una mejor reglamentación.

Profesionales de ENAC han participado en los grupos de EA para evaluar los sistemas de acreditación de las entidades de Italia y Suiza



EUROPEAN ACCREDITATION

La organización europea de acreditadores EA ha presentado en 2015 su nueva imagen institucional con el objetivo de remarcar la conexión existente con la Unión Europea y la Comisión Europea, así como el apoyo de las mismas a EA.



Calidad de servicio

Por séptimo año consecutivo y para valorar la percepción del servicio prestado, ENAC ha continuado realizando su encuesta de evaluación. Las encuestas, que se dirigen a todas las entidades tras finalizar cada proceso de acreditación, evalúan todas las dimensiones del servicio ofrecido.

De los datos extraídos en 2015, los encuestados valoran muy positivamente aspectos relacionados con la imparcialidad y el rigor en el proceso de acreditación, así como la competencia del equipo auditor. Roza el 100% la satisfacción por la atención y el trato recibido.

Sobre esta base, ENAC seguirá trabajando para ofrecer el mejor servicio. En la siguiente tabla se recogen los resultados completos de la evaluación en 2015.

RIGOR EN EL PROCESO DE ACREDITACIÓN

97%

IMPARCIALIDAD DE LA EVALUACIÓN

97%

99%

ATENCIÓN Y EL TRATO RECIBIDO

	% De clientes satisfechos
Claridad de la información y de la documentación del proceso	93
Facilidad para cumplimentar la solicitud	86
Disponibilidad y contenido del presupuesto	89
Facilidad para acordar la fecha de auditoría	91
Claridad y el contenido del programa de auditoría	95
Competencia técnica del equipo auditor	97
Comportamiento y trato del equipo auditor	97
Cumplimiento del programa de auditoría	97
Claridad y contenido de los informes de auditoría	91
Imparcialidad de la evaluación	97
Adecuación de la evaluación a su organización y su actividad	91
Valor añadido de la auditoría	91
Rigor en el proceso de acreditación	97
Profesionalidad del personal de ENAC	98
Plazos del proceso de acreditación	86
Valor que el mercado otorga a la acreditación	81
Facilidad para contactar con el personal de ENAC	95
Plazo de respuesta a sus consultas	93
Calidad de la información recibida en respuesta a sus consultas	96
Atención y el trato recibido	99
Tratamiento de sus reclamaciones	94
Sistema de facturación	91
Grado de satisfacción global (% Satisfecho + Muy satisfecho)	97
En los últimos años el servicio de ENAC ha...	
Mejorado o mejorado significativamente	55

Ficha de la encuesta

Encuestas convocadas: 1426 (ENERO- DICIEMBRE 2015)

Respuestas recibidas: 585 (índice de respuesta del 41%)

Tipo de cuestionario autoaplicado que consta de:

- 25 preguntas de selección única entre opciones para la valoración cualitativa de los distintos aspectos del servicio de respuesta obligatoria.
- 7 preguntas abiertas, de respuesta no obligatoria, en las que los encuestados pueden aportar mayor información sobre sus valoraciones.

Encuesta electrónica realizada por empresa de servicios y tecnología de encuestación Netquest.

El 97% de los clientes manifiestan estar satisfechos o muy satisfechos con el servicio



COMUNICACIÓN

Gabinete de prensa	77
www.enac.es	78
Actualidad de la acreditación	78
Redes sociales	79
Documentos informativos	80
Eventos y jornadas informativas	80

Comunicación

El Plan de Comunicación desarrollado por ENAC durante el año 2015 ha tenido como objetivo incrementar el conocimiento y reconocimiento de la acreditación y sus beneficios entre los usuarios de evaluadores de la conformidad, así como en la Administración Pública. Para ello, se han utilizado diversos canales como la página web, las acciones de gabinete de prensa, y la revista Actualidad de la Acreditación, referente informativo de las novedades de la actividad y del sector.

Pero además, en este año, ENAC ha iniciado su andadura en nuevos canales como son Twitter y LinkedIn.

Finalmente, es destacable el número y variedad de jornadas en las que han participado los profesionales de ENAC con el propósito de difundir las ventajas de utilizar servicios acreditados.

elEconomista.es

Economía/Empresas.- Industria destaca a ENAC como pieza clave en la internacionalización de la empresa española

MADRID, 7 (EUROPA PRESS)

La acreditación otorgada por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) se ha convertido en una herramienta importante en los procesos de competitividad e internacionalización de la industria española, según ha señalado la secretaria general de Industria y la Pequeña y Mediana Empresa, Begoña Cristeto.

En esta línea, Cristeto ha añadido que ENAC aporta la confianza necesaria a la empresa, ya que "le ayuda a superar los obstáculos técnicos al comercio y los trabajos durante" entre otros aspectos obtenidos en Es

Así lo han entendi al apostar por e productos y ser

ACUERDOS C

La marca ENAC emitidos por ev gracias a los ac

Además, las ac Administración como la segurid alimentos, entre

En este sentido, Administración inciden directar gestión y simpl

EL PERIODICO AQUÍ

MERCADONA

"La acreditación de ENAC es una herramienta imprescindible, nos aporta seguridad y garantía"

Luis Plá, Director de Calidad de Mercadona, resalta la importancia de la acreditación en la cadena de suministro aportando garantía y seguridad y siendo un plus para los productos que vayan a exp

REDACCIÓN

La compañía española de supermercados **Mercadona** se ha incorporado a la Junta Directiva de la **Entidad Nacional de Acreditación** (ENAC) como vocal en la categoría de usuarios.

Comprometidos con la calidad y seguridad alimentaria, Luis Plá, Director de C Mercadona, defiende el valor de la acreditación en la cadena de suministro y "oficialmente, si un análisis o ensayo no está acreditado, no se puede esgrimir prueba porque carece de garantías y seguridades. Es ahí donde ENAC adquiere valor importante en la Cadena de Suministros y, evidentemente, es un **plus p productos que vayan a exportarse**".

"La acreditación es una **herramienta imprescindible para tener las garantías necesarias** en los resultados (análisis, certificaciones...), que manejamos diariamente para gestionar nuestra Seguridad Alimentaria y Calidad y nos añade una seguridad que de otra forma no tendríamos", añade el Director Calidad de Mercadona.

La compañía sigue un modelo de Seguridad Alimentaria y de Calidad cuya primera estrategia en las Prevenciones de riesgos. "Por ello", concluye Luis Plá "exigimos y nos exigimos controles que garanticen la ausencia de riesgos y, por ende, la Seguridad Alimentaria. Por lo tanto, los resultados de estos controles **si deben de estar acreditados**".

Sobre ENAC

medicina tv

El Equipo Central de Inspecciones Oculares de la Guardia Civil obtiene la acreditación ENAC

MADRID, 13 (EUROPA PRESS)

El Equipo Central de Inspecciones Oculares, perteneciente al Departamento de Identificación del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil, ha obtenido la acreditación de ENAC, conforme a inspecciones técnicas oculares de v

"La apuesta por la acreditación de global de que el proceso forense i arranca inexorablemente en el lugar que no se recoge bien desde el pur el coronel jefe del servicio de Crim

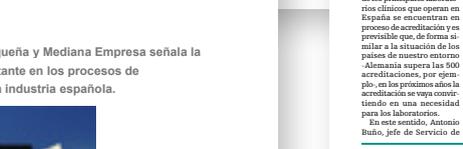
Este servicio se suma a la acredi Criminalística de la Guardia Civil esta acreditación ha supuesto un quehacer (autoridades judiciales, u este tipo de servicios en la Guardia

"Además ha aumentado y mejorado redundado en un incremento de lo Investigación Criminal de cualquier

INSPECCIÓN OCULAR DE LA E

La inspección técnica ocular es la p en el momento en que se requiere del crimen. La obtención de infor los primeros agentes que acuden al

Existe una metodología general pa espacios abiertos, espacios cerrad



Redacción Empresa Exterior
Miércoles, 8 de abril de 2015

UN PLUS DE CONFIANZA

"La acreditación de ENAC aporta el plus de confianza que necesita la empresa para operar en el mercado internacional"

Guardar en Mis Noticias. Enviar por email

La Secretaría General de Industria y la Pequeña y Mediana Empresa señala la acreditación como una herramienta importante en los procesos de competitividad e internacionalización de la industria española.



Certificación ENAC Internacional.

La acreditación de ENAC es una herramienta cada vez más importante en los procesos de competitividad e internacionalización de la industria. Así lo han entendido todos los gobiernos, tanto en Europa como en el resto del mundo, apostando por esta vía como la más idónea para asegurar la fiabilidad y seguridad de los productos y servicios que las empresas ponen en el mercado.

La página web de ENAC continúa siendo el punto de encuentro para todos los públicos objetivo: acreditados, empresas, Administración Pública, medios de comunicación, organizaciones empresariales así como otros interesados en la actividad.

Pero además, la página web sigue siendo un punto de referencia para los usuarios de servicios acreditados ya que el buscador de entidades acreditadas es, un año más, la página más visitada.

En 2015, más de 200.000 usuarios han accedido a la web de ENAC registrando más de 400.000 visitas.

El buscador de entidades acreditadas sigue siendo un punto de referencia para los usuarios de servicios acreditados ya que, un año más, es la página más visitada de la web.

Actualidad de la Acreditación

Con el propósito de ganar inmediatez, en 2015 Actualidad de la Acreditación ha dado el salto definitivo a publicación online. De esta manera, se ha producido una unificación entre la revista y la sección "Actualidad" de la página web para convertirse en una única oferta informativa que mantiene la denominación de Actualidad de la Acreditación.

El número de noticias publicadas ha aumentado un 43% con respecto a 2014 entre las que destacan las de los sectores agroalimentario, medioambiente y sanidad, así como la información de carácter institucional e internacional.

Con todo ello, la suscripción a la revista vía correo electrónico a finales de diciembre de 2015 ha superado los 2.600 inscritos, lo que supone un crecimiento de un 8,2% respecto a 2014. Además, en un año ENAC ha conseguido superar las 18.000 visitas en su sección de Actualidad. **De ellas, 7.000 son nuevos visitantes, lo que refleja que la sección ha atraído nuevo público a la web de ENAC.**



Actualidad de la Acreditación da el salto definitivo a publicación online, ganando en inmediatez

Redes Sociales

ENAC ha lanzado sus perfiles en Twitter y LinkedIn con el objetivo de aumentar el conocimiento y reconocimiento de la acreditación, dar a conocer la amplia gama de servicios acreditados en múltiples sectores y reforzar la comunicación con otros grupos de interés.

La evolución de la actividad en las redes a lo largo del año ha sido muy positiva: a diciembre de 2015, la cuenta oficial de ENAC en Twitter @ENAC_acredita llegó a los 750 seguidores, entre los que se encuentran entidades acreditadas, medios de comunicación y asociaciones profesionales, entre otros, con un crecimiento medio mensual de un 13%. Los tuits emitidos han sido vistos por una media de 1.500 usuarios al día.

Por su parte, el perfil profesional en LinkedIn, creado en abril de 2015, alcanzó los 1.590 seguidores, entre profesionales y organizaciones de muy diversos sectores ligados a la acreditación, en su mayoría de empresas de consultoría estratégica, servicios medioambientales, alimentación o ingeniería. El crecimiento medio mensual se sitúa en torno al 15%.

En menos de un año, las redes sociales de ENAC se han afianzado como herramientas eficaces de difusión y puesta en valor de los servicios acreditados



1.590
seguidores

De abril a diciembre de 2015



750
seguidores

De marzo a diciembre de 2015

Documentos informativos

Los documentos informativos se han convertido en una herramienta muy útil para hacer llegar a públicos específicos información muy concreta sobre determinadas áreas de la actividad de ENAC. Por ello, en 2015 se ha mantenido su redacción y difusión, y como fruto han resultado varios documentos de interés.

Entre ellos el folleto “**¿Por qué convertirse en un Proveedor de Materiales de Referencia Acreditado?**”. Dado el creciente interés por esta actividad, ENAC editó un informe específico para apoyar a las organizaciones que deseen iniciar el proceso de acreditación en esta materia.

Eventos y Jornadas Informativas

Los profesionales de ENAC han participado en numerosos eventos sectoriales durante 2015 mostrando el papel y beneficios de hacer uso de la acreditación en cualquier sector de la economía. Sanidad, seguridad alimentaria, laboratorios, suelos contaminados, innovación, acústica o análisis sensorial han sido algunos de los temas que se han tratado en dichas jornadas y en las que se ha solicitado la participación de ENAC para exponer cómo la acreditación puede ayudar a impulsar mejores prácticas en estos sectores como garantía de fiabilidad y acceso a los mercados exteriores.

Entre ellas destaca la **jornada sobre el uso de la normalización y la acreditación en la elaboración reglamentaria** a la que asistieron casi un **centenar de personas de diversos departamentos de la Administración General del Estado** y que tenía como objetivo proporcionar información sobre las diversas opciones que ofrece el uso de

En colaboración con el Centro Español de Metrología (CEM) se ha elaborado, un **documento informativo** que, bajo el título “**Uso del concepto de trazabilidad metrológica por los laboratorios de calibración**”, tiene como objetivo aclarar conceptos y la forma de utilizarlos idóneamente.

las normas técnicas y de la acreditación en apoyo del desarrollo de documentos legislativos y de las políticas públicas en general.

Además, se ha reforzado la organización de jornadas informativas propias dirigidas a todas aquellas organizaciones que prestan servicios de evaluación de la conformidad y quieren acceder a la acreditación. Este año, junto a la jornada genérica “Acreditación. Una visión general del proceso”, de la que se han organizado varias sesiones, se han desarrollado jornadas específicas para sectores concretos. Entre ellas, la **jornada sobre la acreditación para productores de materiales de referencia** o las **jornadas sobre la acreditación en sanidad o la acreditación de laboratorios clínicos**. Este tipo de encuentros, destinados a las entidades interesadas en iniciar procesos de acreditación en estas áreas en concreto, han tenido una gran acogida.

A man in a blue suit is seen from the back, looking at a laptop screen. The background is a blurred crowd of people, suggesting a public event or conference. The lighting is warm, with orange and red tones. A semi-transparent dark box is overlaid on the right side of the image, containing white text.

*Más esfuerzos
y recursos en la
realización de
Jornadas Informativas
para ayudar a las
entidades que quieran
iniciar procesos de
acreditación*



ANEXOS

Junta directiva	84
Asociados	86
Foros, comités y convenios	88
Cuentas anuales	90

Anexos

Junta directiva

PRESIDENTE

* **D. José Manuel Prieto Barrio**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

VICEPRESIDENTE

* **D. Javier Moles Gómez**

FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH & INNOVATION

SECRETARIO

* **Blas Francisco Vicente López**

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

VOCALES

* **D. Miguel Sánchez Fernández**

ASOCIACIÓN DE ENTIDADES DE ENSAYO, CALIBRACIÓN
Y ANÁLISIS (FELAB)

* **D. Avelino Brito Marquina**

ASOCIACION ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y
CERTIFICACIÓN (AENOR)

* **D. Eugenio Salinero Muñoz**

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN
INDUSTRIAL

* **Dña. M^a Lluïsa López Viñas**

GENERALITAT DE CATALUNYA. Departamento de Salud

* **Dña. Ana I. Bravo Bravo**

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIOAMBIENTE. SECRETARÍA GENERAL DE
AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

* **D. José Rodríguez Herrerías**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

* *Comité Permanente*

Dña. Ana María Rodríguez Roldán

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIOAMBIENTE. SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIOAMBIENTE

D. José Ángel Madrona Méndez

MINISTERIO DE DEFENSA

D. Ricardo Alvaríño Álvarez

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO. SECRETARIA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

D. José Antonio Delgado-Echagüe Sell

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

D. Diego Pérez de los Cobos Orihuel

MINISTERIO DEL INTERIOR. SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD

D. Jorge Iñesta Burgos

COMUNIDAD DE MADRID. Consejería de Economía y Hacienda

Dr. Rafael Quiles Zafra

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA. Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural

D. José V. Miró Bayarri

GENERALITAT VALENCIANA. Consejería de Agricultura, Medioambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural

D. Luis Miguel Albarrán González-Urría

GOBIERNO DE ARAGÓN. Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente

D. Julio Antonio Herreros Martín

GOBIERNO DE LA RIOJA. Consejería de Industria, Innovación y Empleo

D. Javier Zarraonandía Zuloaga

GOBIERNO VASCO. Dirección de Energía, Minas y Administración Industrial - Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad

Dña. M^a Teresa López Esteban

AGENCIA ESPAÑOLA DE CONSUMO, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN (AECOSAN)

D. José Luis Ortiz Alías

AIRBUS DEFENCE AND SPACE, S.A. (Unipersonal)

D. Ricardo Cortés Sánchez

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE ÁMBITO NACIONAL (SEOPAN)

Dña. Ana E. Espinel Valdivieso

AUDIOTECH INGENIERÍA ACÚSTICA, S.A.

D. Alfonso González del Rey Estévez

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.

D. José Luis Sánchez Álvarez-Campana

CENTRO DE ENSAYOS, INNOVACIÓN Y SERVICIOS, S.L.

D. Valentín Alfaya Arias

FERROVIAL CORPORACIÓN, S.A.

D. Juan Antonio Hernanz Llorente

INSTITUTO NACIONAL DE TECNICA AEROESPACIAL "ESTEBAN TERRADAS" (INTA)

D. Jaime Luezas Alvarado

PUERTOS DEL ESTADO

D. Guillermo Pascual Gisbert

LABAQUA, S.A.

D. Daniel del Barrio Saiz

LABORATORIO OFICIAL PARA ENSAYOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION (LOEMCO)

D. Julio Hernández Pérez

LABORATORIOS ECOSUR, S.A.

Dña. M. Teresa Sanfeliu Ribot

LGAI TECHNOLOGICAL CENTER, S.A.

D. Luis Plá Carceller

MERCADONA, S.A.

Asociados

diciembre 2015

AAC. CENTRO DE ACÚSTICA APLICADA, S.L.

AGENCIA ESPAÑOLA DE CONSUMO, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN (AECOSAN)

AIRBUS DEFENCE AND SPACE, S.A. (Unipersonal).
Laboratorio de Metrología de Getafe

ALTER TECHNOLOGY TÜV NORD, S.A. (Unipersonal)

ALUMINA ESPAÑOLA, S.A.

ANFACO / CECOPECA

ASISTENCIA TÉCNICA INDUSTRIAL, S.A.E. (ATISAE)

ASOCIAÇÃO PORTUGUESA DE CERTIFICAÇÃO (APCER)

ASOCIACIÓN DE ACCIÓN FERROVIARIA (CETREN)

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE ÁMBITO NACIONAL (SEOPAN)

ASOCIACIÓN DE ENTIDADES DE ENSAYO, CALIBRACIÓN Y ANÁLISIS (FELAB)

ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA (AINIA)

ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LAS INDUSTRIAS DEL CALZADO Y CONEXAS (INESCOP)

ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE ALMERÍA (COEXPHAL)

ASOCIACION ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN (AENOR)

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CALIDAD (AEC)

AT4 WIRELESS, S.A.U.

AUDIOTEC INGENIERÍA ACÚSTICA, S.A.

BAYER CROPSCIENCE, S.L.

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.

CEMEX ESPAÑA OPERACIONES, S.L. (Unipersonal)

CENTRE D'ESTUDIS DE LA CONSTRUCCIÓ I ANÁLISI DE MATERIALS, S.L. (Unipersonal) CECAM

CENTRO DE ENSAYOS, INNOVACIÓN Y SERVICIOS, S.L.

CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA (CEM)

CENTRO NACIONAL DE DOSIMETRÍA

CERTIFICACIÓN Y CONFIANZA CÁMARA, S.L. (Unipersonal) CÁMARA CERTIFICA

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE LAMINACIÓN, S.L.

COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A.

COMUNIDAD DE MADRID - Consejería de Economía y Hacienda - Dirección General de Industria, Energía y Minas

CONSORCIO CENTRO DE LABORATORIOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DE MADRID, S.L. (Unipersonal)

DNV GL BUSINESS ASSURANCE ESPAÑA, S.L. (Unipersonal)

ENOQUISA, S.L.

FERROVIAL CORPORACIÓN, S.A.

FUNDACIÓN CETENA

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN INDUSTRIAL

FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD

FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH & INNOVATION

FUNDACIÓN TEKNIKER

GABINETE DE SERVICIOS PARA LA CALIDAD, S.A.L.

GABINETE DE SERVICIOS TÉCNICOS DE INSPECCIÓN DE CABLES, S.L. (Unipersonal)

GENERAL DE SERVICIOS I.T.V., S.A.

GENERALITAT DE CATALUNYA - Departamento de Salud - Dirección General de Organización y Regulación Sanitarias

GENERALITAT VALENCIANA - Conselleria de Sanidad- Dirección General de Salud Pública

GENERALITAT VALENCIANA- Dirección General de Calidad Ambiental

GOBIERNO DE ARAGÓN - Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente - Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario

GOBIERNO DE LA RIOJA - Consejería de Industria, Innovación y Empleo - Dirección General de Innovación, Industria y Comercio

GOBIERNO VASCO - Dirección de Energía, Minas y Administración Industrial - Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad

GRUPO BUREAU VERITAS

IDIADA AUTOMOTIVE TECHNOLOGY, S.A.

INGENIERIA DE GESTION INDUSTRIAL, SL.(Unipersonal) (INGEIN)

INGENIERIA Y ECONOMIA DEL TRANSPORTE, S.A. (INECO)

INSTITUTO DE SEGURIDAD DE LOS VEHICULOS AUTOMOVILES "DUQUE DE SANTOMAURO" (ISVA-LABITV)	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD - Subdirección General de Inspección, Certificación y Asistencia Técnica de Comercio Exterior
INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA (IGME)	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO - Secretaria de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información
INSTITUTO NACIONAL DE TECNICA AEROESPACIAL "ESTEBAN TERRADAS" (INTA)	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO -Subdirección General de Calidad y Seguridad Industrial
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN	MINISTERIO DEL INTERIOR - Secretaría de Estado de Seguridad
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA ENERGÍA (ITE)	OCA INSPECCIÓN, CONTROL Y PREVENCIÓN, S.A. (Unipersonal)
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PLÁSTICO (AIMPLAS)	ORIGEN ESPAÑA, ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DENOMINACIONES DE ORIGEN
INSTITUTO VALENCIANO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	PRODUCCIÓN DE EQUIPOS TÉCNICOS INDUSTRIALES (PROETI), S.A. Laboratorio de Calibración
ITV ESTACIÓN DE LEGANÉS, S.L.	PUERTOS DEL ESTADO
ITV SESEÑA, S.A.	QUANTUM INNOVATIVE, S.L. (CIMALab)
IVAC INSTITUTO DE CERTIFICACIÓN, SL.	REPSOL, S.A. - CENTRO DE TECNOLOGÍA
JUNTA DE ANDALUCÍA - Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía	RIOJA REVISIONES, S.A.
JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA - Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural	ROHDE & SCHWARZ ESPAÑA, S.A.
KEYSIGHT TECHNOLOGIES SPAIN, S.L.	SAINT GOBAIN CRISTALERÍA, SL
LABAQUA, S.A.	SCHNEIDER ELECTRIC ESPAÑA, S.A.
LABORATORIO DE CERTIFICACIÓN VEGA BAJA, S.L. (LABCER)	SEMPSA JOYERÍA PLATERÍA, S.A.
LABORATORIO INTERPROFESIONAL GALLEGO DE ANALISIS DE LECHE (LIGAL)	SERVICIO DE CERTIFICACIÓN CAAE, S.L. (Unipersonal)
LABORATORIO OFICIAL DE METROLOXÍA DE GALICIA (LOMG)	SOHISCERT, S.A.
LABORATORIO OFICIAL PARA ENSAYOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION (LOEMCO)	SOLER & PALAU RESEARCH S.L.(Unipersonal) Laboratorio División Aerotécnica
LABORATORIO QUÍMICO MICROBIOLÓGICO, S.A. (LQM)	TECNATOM, S.A. - LABORATORIO CENTRAL
LABORATORIOS ECOSUR, S.A.	TECNOLOGÍA Y ANÁLISIS DE MATERIALES, S.L.
LGAI TECHNOLOGICAL CENTER, S.A.	TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A. (TRAGSATEC)
MERCADONA, S.A.	TROUW NUTRITION ESPAÑA, S.A. - MASTERLAB MADRID
METTLER TOLEDO, S.A.E.	TÜV RHEINLAND IBERICA, S.A.
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIOAMBIENTE - Secretaría General de Agricultura y Alimentación - Dirección General de la Industria Alimentaria - Subdirección General de Control y de Laboratorios Alimentarios	UNIVERSIDAD DE SEVILLA - Centro Andaluz de Metrología
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIOAMBIENTE -Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental - Subdirección General de Calidad del Aire y Medio Ambiente Industrial - Área de Riesgos Ambientales	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID- Laboratorio de Metrología y Calibración Dimensional (ITI)
MINISTERIO DE DEFENSA -Dirección General de Armamento y Material	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA - Laboratorio de Calibración

Foros, comités y convenios

FOROS Y COMITÉS DE ENAC

Foro de Comunidades Autónomas sobre Seguridad Industrial

Foro de Comunidades Autónomas sobre ITV

Foro de Comunidades Autónomas sobre Inspección Medioambiental

Foro de Comunidades Autónomas sobre Certificación e Inspección Agroalimentaria

Foro de Organismos Competentes en Verificación de Informes de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

Comité Consultivo en Agricultura Ecológica

Comité Técnico Asesor de Certificación

Comité Técnico Asesor de Verificación EMAS

Comité Técnico Asesor de Certificación de I+D+i

Subcomité Técnico de Calibración de masa y volumen

Subcomité Técnico de Calibración de presión

Subcomité Técnico de Calibración dimensional

Subcomité Técnico de Calibración de fuerza, momento y dureza

Subcomité Técnico de Calibración de acústica

Subcomité Técnico de Calibración eléctrico

Subcomité Técnico de Calibración de tiempo y frecuencia

Subcomité Técnico de Calibración de temperatura y humedad

Grupos de Trabajo de institutos forenses

FOROS Y COMITÉS EXTERNOS

ACUSTILAB Red que agrupa a laboratorios de acústica pertenecientes a FELAB

AEAS Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento

AEC Asociación Española para la Calidad

AECAS Asociación de entidades de inspección de suelos contaminados

AECOR Asociación Española para la Calidad Acústica

AEMPS Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios

CBMC/TEDAE Comité de Gestión de Entidades de Certificación. Asociación Española de Empresas Tecnológicas de Defensa, Aeronáutica y Espacio

CEPF Comisión de evaluación de productos fitosanitarios

CIPC/GT3 Comisión Interministerial. Directiva de Producto de la Construcción.

CMDIN/ PECAL Comité Mixto de Defensa/Publicaciones Españolas de la Calidad

Comisión de Metrología Legal

Consejo de Seguridad Nuclear. Subdirección de Protección Radiológica Ambiental

ISCIII Instituto de Salud Carlos III. Centro Nacional de Salud Ambiental. Laboratorio Nacional de Referencia para Calidad del Aire

Mesa del Ibérico

M. SANIDAD. Grupo de Trabajo de Laboratorios de Cribado Neonatal

MINETUR Grupo de Trabajo Manual ITV.

MINETUR Grupo de Trabajo Reformas en Vehículos

REDIA Red Estatal de Inspecciones Ambientales

REDMA Red que agrupa a laboratorios y entidades de inspección medioambiental pertenecientes a FELAB

SEGCIB Sociedad Española de Garantía de Calidad en Investigación

CONVENIOS

Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía

Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN)

Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA)

Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir

Asociación de Investigación de la Industria Agroalimentaria (AINIA)

Asociación de Facultativos del Hospital Infanta Sofía para la Promoción de la Calidad Asistencial, Investigadora y Docente (AFHISCAID)

Asociación de Servicios Técnicos de Reformas (ASTRE)

A.E.I. Centro Tecnológico Nacional de la Conserva (CTC). Asociación Empresarial de Investigación.

A.E.I. Centro Superior de Investigación del Automóvil y Seguridad Vial (ASIE CSIASV)

Asociación Española de Biopatología Médica (AEBM)

Asociación Española de Cribado Neonatal (AECNE)

Asociación Española de Denominaciones de Origen, Origen España

Asociación Española de Diagnóstico Prenatal (AEDP)

Asociación Española de Ensayos No Destructivos (AEND)

Asociación Española de Entidades Colaboradoras de la Administración en la Inspección Técnica de Vehículos (AECA-ITV)

Asociación Española de Entidades de Ensayo, Calibración y Análisis (FELAB)

Asociación Española de Farmacéuticos Analistas (AEFA)

Asociación Española de Genética Humana (AEGH)

Asociación Española de Grupos Empresariales de Inspección y Certificación (AEGIC)

Asociación Española de Hematología y Hemoterapia (AEHH)

Asociación Española de Profesionales del Análisis Sensorial (AEPAS)

Asociación Nacional de Fabricantes e Importadores de Electrodomésticos de Línea Blanca (ANFEL)

Asociación para la Prevención de Riesgos

Asociación Técnica Española de Constructores de Material Aeroespacial (ATECMA)

Ayuntamiento de Madrid

Centre de Recerca en Sanitat Animal

Centro Criptológico Nacional - Centro Nacional de Inteligencia

Centro de Sanidad Avícola de Cataluña y Aragón (CESAC)

Centro Español de Metrología (CEM)

Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO)

Centro de Investigaciones Energética, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)	Fundación Euskoiker
Centro Superior de Información de la Defensa	Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid (FGUAM OTRI)
Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)	Fundación General de la Universidad de Valladolid (FGUVA)
Consejo General de Colegios Oficiales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales	Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid
Consejo de Seguridad Nuclear (CSN)	Fundación IMIM (Instituto Municipal De Investigación Médica)
Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid	Fundación Institut de Recerca del Hospital Universitario VallD'Hebron
Departamentde Agricultura, Alimentación y Acción Rural de la Generalitat de Catalunya	Fundación Investigación Biomédica Hospital Gregorio Marañón
Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra	Fundación Jiménez Díaz
Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de la Defensa	Fundación Miguel Servet
Empresa para la Gestión de los Residuos Industriales (EMGRISA)	Fundación para el Estudio de Enfermedades Cardiovasculares - Rodicio Díaz
Endesa Ingeniería, S.L.	Fundación para el Fomento de la Calidad Industrial y Desarrollo Tecnológico de Galicia
Federación de Asociaciones de Celiacos de España (FACE)	Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial (F2I2)
Federación Empresarial de la Industria Química Española (FEIQUE)	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos
Fundació Clinic Per A La Recerca Biomédica	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre
Fundació Universitat Empresa de les Illes Balears (FUEIB)	Fundación para la Investigación, Desarrollo e Innovación del Complejo Hospitalario Xeral-Calde
Fundación Bosch i Gimpera(Universidad de Barcelona)	Fundación Privada Parc Cientific de Barcelona (Universidad de Barcelona)
Fundación Cener Ciemat	Fundación Santiago Dexeus Font
Fundación Conde del Valle de Salazar	Fundación Tejerina
Fundación Cultural Privada Empresa Universidad de Zaragoza (FEUZ)	Fundación Universidad de Oviedo

Hospital Universitario de Bellvitge (H.U.B) (Fundac.
Priv. Insti. D'Investigacio Biomédica)

Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentaries
(IRTA)

Instituto de Salud Carlos III

Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía
(IDAE)

Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León

Red de Laboratorios Fundación para el Conocimiento
Madri+D

Secretaría General de Telecomunicaciones y para la
Sociedad de la Información

Sociedad Española de Anatomía Patológica (SEAP)

Sociedad Española de Bioquímica Clínica y Patológica
Molecular (SEQC)

Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y
Microbiología Clínica (SEIMC)

Sociedad Española de Inmunología (SEI)

Sociedad Española de Microbiología (SEM)

Sociedad Española de Sanidad Ambiental (SESA)

Universidad Carlos III (OTRI)

Universidad Complutense de Madrid

Universidad de Alcalá de Henares (UAH)

Universidad de Alicante

Universidad de Almería

Universidad de Barcelona

Universidad de Castilla La Mancha

Universidad de Córdoba

Universidad de Extremadura

Universidad de Granada

Universidad de Huelva

Universidad de las Palmas de Gran Canaria

Universidad de León

Universidad de Málaga

Universidad de Navarra (OTRI) - Instituto Científico y
Tecnológico de Navarra

Universidad de Oviedo

Universidad de Salamanca

Universidad de Valladolid

Universidad de Vigo (FEUGA)

Universidad de Zaragoza

Universidad del País Vasco

Universidad Europea de Madrid (UEM)

Universidad Europea Miguel de Cervantes

Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT)

Universidad Politécnica de Madrid OTT

Universidad Politécnica de Valencia

Universidad Rey Juan Carlos

Università Degli Studi di Firenze

Universitat Autònoma de Barcelona

Universitat de Valencia

Universitat Politècnica de Catalunya. Instituto de
Técnicas Energéticas de La Universitat Politècnica de
Catalunya

Universitat Rovira i Virgili

Cuentas anuales

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014 (Expresado en Euros)

ACTIVO	2015	2014
ACTIVO NO CORRIENTE	248.052	220.381
Inmovilizado intangible	17.852	1.706
Aplicaciones informáticas	17.852	1.706
Inmovilizado material	104.225	91.378
Mobiliario	36.657	44.013
Equipos para proceso de información	63.311	42.874
Otro inmovilizado material	4.257	4.491
Inversiones financieras a largo plazo	73.052	73.052
Otros activos financieros	73.052	73.052
Activos por impuesto diferido	52.923	54.245
ACTIVO CORRIENTE	4.428.428	4.334.605
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.708.658	1.757.199
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.648.454	1.691.477
Deudores varios	23.213	32.255
Personal	22.471	28.620
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14.520	4.847
Inversiones financieras a corto plazo	511.476	513.596
Otros activos financieros	511.476	513.596
Periodificaciones a corto plazo	21.856	31.740
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.186.438	2.032.070
Tesorería	2.186.438	2.032.070
TOTAL ACTIVO	4.676.480	4.554.986
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2015	2014
PATRIMONIO NETO	2.697.461	2.513.987
Fondos propios	2.697.461	2.513.987
Dotación Fundacional/Fondo Social	6.010	6.010
Excedente de ejercicios anteriores	2.507.977	2.088.146
Excedente del ejercicio	183.474	419.831
PASIVO NO CORRIENTE	4.170	-
Deudas a largo plazo	4.170	-
Acreedores por arrendamiento financiero	4.170	-
PASIVO CORRIENTE	1.974.849	2.040.999
Deudas a corto plazo	1.910	732
Acreedores por arrendamiento financiero	1.897	732
Otras deudas a corto plazo	13	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.972.939	2.040.267
Acreedores varios	1.036.619	773.075
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	304.370	286.398
Otras deudas con las Administraciones Públicas	241.311	546.886
Anticipos recibidos por pedidos	390.639	433.908
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.676.480	4.554.986

CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresado en Euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	2015	2014
Ingresos de la Asociación por la actividad propia	214.085	617.525
Cuotas de afiliados	142.085	145.225
Subvención anual	72.000	472.300
Prestaciones de servicios	9.633.734	9.138.114
Aprovisionamientos	-3.175.641	-3.166.893
Trabajos realizados por otras empresas	-3.175.641	-3.166.893
Otros ingresos de la actividad	27.090	37.011
Gastos de personal	-4.549.782	-4.409.874
Sueldos, salarios y asimilados	-3.546.852	-3.459.847
Cargas sociales	-1.002.930	-950.027
Otros gastos de la actividad	-1.912.787	-1.873.154
Servicios exteriores	-1.987.017	-1.986.110
Tributos	-4.943	-4.316
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	79.173	117.272
Amortización del inmovilizado	-36.635	-48.668
Otros resultados	-41	167.666
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	200.023	461.727
Ingresos financieros	4.521	4.941
Gastos financieros	-454	-174
Diferencias de cambio	-173	-
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	3.894	4.767
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	203.917	466.494
Impuestos sobre beneficios	-20.443	-46.663
RESULTADO DEL EJERCICIO	183.474	419.831

Redacción

Beatriz Rivera, Ignacio Pina, Inmaculada Lorente,
Isabel Coque, Irene González

Coordinadores

Eva Martín, Carlos Macho

Realización

Varenga, Marketing y Comunicación S.L.

Impresión

Raíz Técnicas Gráficas, S.L.

Edición

Entidad Nacional de Acreditación



Serrano, 240. 4º planta • 28016 Madrid
Tel.:91 457 32 89 • Fax: 91 458 62 80

www.enac.es



www.twitter.com/ENAC_acredita



www.linkedin.com/company/entidad-nacional-de-acreditacion